



Asamblea General

PROVISIONAL

A/47/PV.40

5 de noviembre de 1992

ESPAÑOL

Cuadragésimo séptimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 40a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 15 de octubre de 1992, a las 15.00 horas

Presidente:

Sr. ROGERS
(Vicepresidente)

(Belice)

más tarde:

Sr. MONGBE
(Vicepresidente)

(Benin)

- Desarrollo social [93] (continuación)

a) Cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, los impedidos y la familia

Conferencia Internacional sobre el envejecimiento y celebración del décimo aniversario de la aprobación del plan de acción internacional sobre el envejecimiento

- i) Informes del Secretario General
- ii) Proyecto de resolución

- Aprobación del programa y organización de los trabajos: tercer informe de la Mesa [8] (continuación)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

TEMA 93 DEL PROGRAMA (continuación)

DESARROLLO SOCIAL

- a) CUESTIONES RELATIVAS A LA SITUACION SOCIAL EN EL MUNDO Y A LOS JOVENES, EL ENVEJECIMIENTO, LOS IMPEDIDOS Y LA FAMILIA

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO Y CELEBRACION DEL DECIMO ANIVERSARIO DE LA APROBACION DEL PLAN DE ACCION INTERNACIONAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO

- i) INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL (A/47/339, A/47/369)
- ii) PROYECTO DE RESOLUCION (A/47/L.5/Rev.1)

El Presidente (interpretación del inglés): De conformidad con la decisión adoptada en su tercera sesión plenaria, y en cumplimiento de la resolución 46/91, la Asamblea General celebra esta tarde la segunda sesión dedicada a la Conferencia Internacional sobre el Envejecimiento y a celebrar el décimo aniversario de la aprobación del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, de conformidad con el subtema a) del tema 93 del programa.

Sr. RICHARDSON (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (interpretación del inglés): Tengo el honor de hablar en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros en lo que es un año especial para el Programa de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento. Se trata del décimo aniversario de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento y del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento.

El propósito de esta Conferencia Internacional, respaldado por la resolución 46/91 de la Asamblea General, es conmemorar esta ocasión y revisar un conjunto de objetivos relativos al envejecimiento para el año 2001. Este aniversario nos da la oportunidad singular de evaluar el progreso en la aplicación del Plan en el decenio transcurrido, así como los obstáculos que se le interpusieron, y desarrollar una estrategia práctica sobre el envejecimiento para el futuro.

Casi 10 años de experiencia en la ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento indica la necesidad de un conjunto de objetivos tangibles en relación con el envejecimiento. En su resolución 46/91, titulada "Ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento y actividades conexas", la Asamblea General instó a los Estados Miembros a que definieran sus metas nacionales concretas relativas al envejecimiento para el año 2001 y que incorporaran los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad. Los Principios establecen que las personas de edad deben tener la oportunidad de participar en las actividades corrientes de la sociedad y de contribuir a ellas. Incluyen la oportunidad de trabajar, la participación en programas educativos y de formación y la posibilidad de disfrutar de los cuidados y la protección de la familia y la comunidad. Las personas de edad deberán poder participar activamente en la formulación y la aplicación de las políticas que afecten directamente a su bienestar y aprovechar las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial. Deberán poder vivir con dignidad y seguridad y verse libres de explotación y de malos tratos físicos o mentales. La Comunidad Europea y sus Estados miembros apoyan estos principios y esperan que la celebración de hoy marque un momento decisivo en la toma de conciencia de la comunidad internacional sobre la situación de las personas de edad avanzada.

El aumento espectacular del número y la proporción de las personas de edad avanzada en el mundo no sólo ofrece oportunidades únicas para todas las sociedades, sino que además está produciendo profundos cambios políticos, económicos y sociales. El número creciente y el mejoramiento de la salud de las personas de edad en la población debe considerarse en la planificación social y económica general. Este potencial masivo de envejecimiento en el futuro próximo tiene críticas repercusiones de política. También debemos tener en cuenta los conocimientos y la experiencia que las personas pueden aportar a la sociedad en los últimos años de la vida y elaborar consiguientemente nuestras políticas. Algunos de los factores que hay que considerar son la asignación de recursos, para garantizar ingresos seguros a las personas de edad avanzada dependientes, los cambios en las modalidades de consumo e inversión, las mejoras en la atención de la salud y otras cuestiones

relativas al desarrollo, y las necesidades individuales de un número en rápido crecimiento de personas de edad avanzada. Los servicios sociales deben promover la autonomía personal de esas personas y permitirles permanecer en su medio ambiente. Los encargados de adoptar decisiones deben ser persuadidos de que tienen que empezar a prever el envejecimiento, en escala masiva, a medida que la juventud de hoy recorre el ciclo de la vida hacia la edad madura. Tal planificación anticipada es particularmente crucial en los países en desarrollo, en que el número de personas de edad está aumentando a un ritmo más rápido que en los países industrializados.

La población de edad avanzada es especialmente importante en vista de los recursos y los servicios que requieren para su atención. Se necesitan políticas para promover la atención, la independencia y la dignidad, elaborando una mezcla apropiada de oportunidades de autoayuda, apoyo familiar y comunitario y asistencia gubernamental. Las decisiones de la Comunidad Europea, del 26 de noviembre de 1990 y el 24 de junio de 1992 designaron el año 1993 como Año de las personas de edad y de Solidaridad entre las Generaciones. Entre los objetivos del Año están los de poner en conocimiento del público los desafíos que crea el envejecimiento de la población y promover la reflexión y el debate sobre la clase de cambios requeridos para hacer frente a la evolución demográfica actual. Las medidas planeadas en toda la Comunidad por los Estados Miembros, la Comisión, el Parlamento Europeo y las organizaciones de personas de edad incluyen actividades intergeneracionales y campañas de información para combatir el envejecimiento, promover la salud y crear más conciencia sobre la contribución de las personas de edad a la sociedad. El Año será una oportunidad para la celebración y la reflexión. La buena noticia - vida más larga y mejor - se celebrará con exhibiciones, festivales y libros. Lo que todo esto quiere decir en relación con los derechos y necesidades de las personas de edad se tratará en estudios y seminarios. La prensa, la radio y la televisión se centrarán más que nunca en las preocupaciones y esperanzas de las personas de edad. El Año será el punto de partida de un análisis amplio y serio de una cantidad de temas que son cada vez más importantes según va envejeciendo la población. Ello incluye la edad de jubilación, el apoyo al ingreso y la calidad y financiamiento de los servicios de atención.

Es sabido que las mujeres constituyen la mayoría de las personas de edad. Por consiguiente, acogimos con agrado la Reunión del Grupo de Expertos sobre la integración de las mujeres de edad madura y avanzada en el desarrollo, que se celebró en Viena en octubre de 1991. La Reunión del Grupo de Expertos recomendó que se eliminaran las políticas y prácticas discriminatorias contra las mujeres de edad avanzada. Se debería proporcionar capacitación y nueva formación para que las mujeres de edad madura y avanzada pudieran ingresar o volver a entrar a la fuerza de trabajo. Se necesita hacer investigaciones para determinar la forma en que las mujeres de edad avanzada puedan contribuir al desarrollo. Los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado deberían tomar medidas para determinar y eliminar la explotación, los abusos y el descuido en perjuicio de las mujeres de edad avanzada, así como la violencia contra ellas.

La Comunidad Europea y sus Estados miembros reafirman su apoyo a la labor del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Envejecimiento. También tomamos nota con satisfacción de la creación de la Asociación del Fondo de Banyan, un fondo mundial para las personas de edad, bajo el patrocinio de las Naciones Unidas. Celebramos la creación de este Fondo, cuyo principal objetivo es promover actividades que permitan a las personas de edad seguir siendo independientes y contribuir a la sociedad en el contexto del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento.

Quisiera terminar dando las gracias al Secretario General, al Presidente de la Asamblea General y a todos aquellos que han participado en estas reuniones. La Comunidad Europea y sus Estados miembros seguirán dando prioridad a los problemas del envejecimiento, con el fin de asegurar la asistencia más plena posible a las personas de edad que la necesitan, y que se reconozca el valor que tienen todas esas personas para la sociedad.

Sra. RÖNSCH (Alemania) (interpretación del texto inglés proporcionado por la delegación del discurso pronunciado en alemán): Como Ministra de Asuntos de la Tercera Edad de la República Federal de Alemania, es un gran placer para mí dirigirme a la Asamblea con respecto a las preocupaciones de las personas de edad de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Deberíamos aprovechar estas reuniones plenarias como una oportunidad

para crear conciencia pública sobre los problemas, necesidades y condiciones de vida de las personas de edad.

En 1982 se aprobó, en Viena, el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. Después de 10 años, estas reuniones nos permiten apreciar ese acontecimiento y examinar su ejecución. En cuanto al futuro, la realización del programa puede recibir un nuevo impulso. En la formulación de nuevos objetivos y elementos esenciales de la política global en esta materia, podemos mirar más allá del final del milenio.

Estoy totalmente de acuerdo con las explicaciones de la Presidencia de la Comunidad Europea. Es un placer para mí tener la oportunidad de formular algunas observaciones y explicaciones sobre cuestiones de política nacional, europea e internacional para las personas de edad.

El Gobierno Federal se siente especialmente obligado con respecto a los objetivos del Plan de Acción Internacional. Mediante la creación de su propio Ministerio de la Tercera Edad, satisfizo el requerimiento de establecer instituciones nacionales de política para las personas de edad. El establecimiento de este ministerio es una respuesta estructural a los apremiantes desafíos sociopolíticos vinculados con el desarrollo demográfico de Alemania.

En el recientemente establecido Programa Federal de Acción se reflejan las ideas y los objetivos de la política para las personas de edad. Sirve como un instrumento central de apoyo para la concreción de los objetivos de la política alemana para las personas de edad.

Además de las medidas y los proyectos de las comunidades y los Estados federales, este Programa Federal de Acción no sólo es la fuerza impulsora sino también la guía de los servicios sociales y culturales para las personas de edad en nuestro país.

El Programa Federal de Acción para las Personas de Edad fue desarrollado de acuerdo con el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. La intención ha sido ampliar el contenido de este Programa año a año. En mi opinión, las cuatro esferas de principal importancia, son: alentar la independencia y la participación social de las personas de edad; apoyar a las personas de edad que necesitan ayuda y atención, con miras a su independencia; igualar las condiciones de vida en la Alemania unificada; y ampliar la política internacional relativa a las personas de edad.

La política de la República Federal de Alemania para las personas de edad, formulada a nivel nacional e internacional, apoya la concreción de los objetivos mundiales de las Naciones Unidas sobre envejecimiento para el año 2001, que tendremos que adoptar en conjunto.

En lo que se refiere a Alemania, el Gobierno federal ha formulado objetivos de política nacional para las personas de edad en diversas ocasiones y mediante numerosos documentos. Actualmente, se está elaborando una lista amplia de objetivos nacionales, que ha de incorporar los nuevos hallazgos y las experiencias que obtendremos de la cooperación internacional. Estimo que nuestros objetivos son congruentes en muchos aspectos con los de nuestros países vecinos.

Sin embargo, debido a la reunificación, los alemanes enfrentan una tarea de carácter especial y novedosa en relación con una política para las personas de edad. Las condiciones de vida tendrán que experimentar una transformación política, económica y social sin precedentes en todo el mundo.

Después de lograr la unión política, en 1989, mediante una revolución pacífica en la antigua República Democrática Alemana, nuestro objetivo fundamental es ahora alcanzar la unión económica y social. Las personas de edad en el nuevo Estado Federal han soportado y sufrido el gobierno de los

nacionalsocialistas, la segunda guerra mundial y 40 años de dictadura del Partido de la Unidad Socialista de Alemania. La mejora de sus condiciones de vida es una de las tareas centrales de la política para las personas de edad de la Alemania contemporánea.

Es verdad que se trata de una tarea de alcance nacional. Sin embargo, las diferentes situaciones económicas y sociales de las personas de edad en Alemania oriental y occidental son un ejemplo que demuestra la continua división de Europa. Conozco bien el hecho de que la mejora general de las condiciones de vida de las personas de edad en nuestro mundo será, por cierto, una tarea incomparablemente difícil, que ha de requerir esfuerzos múltiples y la movilización de recursos en gran escala. No obstante, si logramos ofrecer a las poblaciones de Alemania oriental y occidental perspectivas de vida comparables en el futuro previsible, también habremos dado un indicio, en pequeña escala, para responder a una de las cuestiones mundiales del envejecimiento. Me refiero a la cuestión de envejecer con dignidad, independientemente del medio ambiente social y la pertenencia regional.

Deseamos incorporar nuestra experiencia y los conocimientos derivados de nuestra política para las personas de edad en un marco supranacional y a nivel europeo e internacional. El lema debería ser "dar y aprender". A nivel de la Comunidad Europea, estoy procurando lograr una carta de las personas de edad, que se convierta en una guía para la política europea respecto a las personas de edad. Esta carta complementaria de manera útil los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad.

El Programa Federal de Acción para las Personas de Edad, que ya he mencionado, por ser un instrumento de servicios culturales y sociales para las personas de edad, también puede considerarse como una medida de la política de desarrollo a nivel nacional. El enfoque internacional del Programa Federal de Acción para las Personas de Edad, con sus posibilidades de intercambio de información que van más allá de las fronteras, apunta a un marco más amplio que el nivel nacional.

La participación social de las personas de edad en la comunidad, a nivel regional y en un marco nacional y supranacional, es uno de los pilares de la política alemana para las personas de edad. Por lo tanto, tengo el propósito de brindar a las personas de edad en Alemania campos de actividad, para el momento en que se retiren de la vida profesional, en una medida

considerablemente mayor que hasta ahora. Las denominadas oficinas para las personas de edad han de convertirse en organismos de contacto de la comunidad, donde las personas de edad puedan informarse acerca de las posibilidades de comprometerse en tareas voluntarias, como también colaborar en grupos de autoayuda y grupos de acción de los vecindarios.

Nunca sucedió antes en la historia que tantas personas vivieran hasta una edad tan madura y avanzada. Esto se aplica también cada vez más a los países en desarrollo. No obstante, esto no debe interpretarse como una "pesadilla" mundial. La investigación gerontológica nos da el conocimiento necesario para estimular nuestros recursos culturales y sociales con el fin de satisfacer las demandas y enfrentar los desafíos. La cooperación internacional en materia de investigación es importante para poder coordinar las soluciones a los problemas. Las cuestiones del envejecimiento en los países en desarrollo tendrán que considerarse en este contexto, incluso de manera más intensa, en el futuro.

Uno de los acontecimientos importantes en materia de política para las personas de edad, a nivel europeo, será el Año Europeo de las Personas de Edad y de la Solidaridad entre las Generaciones, que se celebrará en 1993. En coordinación con todas las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales importantes, el Gobierno federal celebrará dicho Año en Alemania mediante una serie de congresos y otros acontecimientos. Con una multitud de actos nacionales y europeos, el Año de las Personas de Edad ha de demostrar la importancia de la cuestión del envejecimiento. Deseamos lograr que la imagen que tiene la opinión pública de las personas de edad sea más realista. Queremos que sea congruente con la forma en que las personas de edad se consideran a sí mismas y desean ser consideradas.

Creo que es una medida importante y útil lograr que las personas de edad colaboren de forma voluntaria en la construcción de las estructuras económicas y sociales. Los Estados que reciban esta ayuda podrán beneficiarse de la enorme experiencia y de los conocimientos de la generación de más edad. Esto será de especial importancia para establecer programas de asistencia para las personas de edad en los países en desarrollo y en las nacientes democracias de Europa oriental. Las mismas personas de edad pueden beneficiarse de la participación en tales medidas. Al mismo tiempo, pueden recuperar una parte de su participación en la sociedad.

Los acuerdos con nuestros Estados vecinos sobre cooperación en la esfera de la política para las personas de edad que ya he firmado, como también los que se están preparando, incluyen la promoción mutua de la cooperación de las organizaciones no gubernamentales en materia de servicios culturales y sociales para las personas de edad. La colaboración de una vasta gama de organizaciones para la solución de los urgentes problemas de desarrollo en Europa oriental es de especial importancia.

Por consiguiente, mucho aprecio que el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, vaya a celebrar una reunión de expertos sobre el tema del apoyo a las actividades de atención de las personas de edad en Europa oriental, en cooperación con HelpAge International. Esta reunión de expertos será una contribución útil a la aplicación del Programa de actividades sobre el envejecimiento para 1992 (resolución 45/106), aprobado en el cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. También brindará un foro para que podamos debatir proyectos prácticos y nuevas esferas de actividad de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales en materia de servicios culturales y sociales para las personas de edad en los Estados de Europa oriental que han emprendido procesos de reforma.

Es necesario ampliar la capacidad organizativa de las organizaciones no gubernamentales que trabajan aquí y que coordinan proyectos y programas para mejorar las condiciones de vida de las personas de edad. Por consiguiente, me complace que las organizaciones no gubernamentales del Oeste y el Este intercambien experiencias acerca de posibles soluciones para estos problemas bajo los auspicios de las Naciones Unidas. En este contexto, deberán realizarse esfuerzos para contribuir al establecimiento de una red de cooperación en materia de servicios culturales y sociales para las personas de edad en las nacientes democracias de Europa oriental.

Reconocemos la labor de las comisiones en las cuales los representantes gubernamentales debaten las cuestiones relativas al envejecimiento y coordinan sus estrategias. Alemania continuará participando constructivamente en esta tarea.

Por último, permítaseme referirme una vez más a nuestra obligación de brindar asistencia a Europa oriental y a los países en desarrollo.

Los Estados de Europa central y Europa oriental que están introduciendo reformas, así como los Estados sucesores de la Unión Soviética, requieren nuestra asistencia para construir sus democracias y sus sistemas económicos. Las estructuras sociales del pasado, con una eficiencia limitada, que los Estados que encaran las reformas han heredado de los gobiernos anteriores, funcionan sólo de manera muy restringida después del derrumbamiento de las administraciones totalitarias. A menos que tengamos en cuenta la dimensión social, nuestras formas de asistencia en la estructuración de la democracia y de las economías de mercado serán nada más que un esqueleto.

Las condiciones de vida materiales y sociales de las personas de la tercera edad que no tienen la posibilidad de asegurar su nivel de subsistencia por medio de un empleo remunerador se han deteriorado. Las estructuras familiares se están derrumbando y esto con frecuencia priva a las personas de edad de su última línea de apoyo. Los miembros más débiles de la sociedad, las personas de la tercera edad, son las más afectadas por la falta de estructuras eficientes y en funcionamiento en la esfera social.

El objetivo de las medidas correctivas emanadas de mi Ministerio es permitir que los Estados que encaran reformas pongan al día las estructuras existentes de los servicios sociales y culturales para las personas de edad o incluso creen nuevas estructuras, de conformidad con el lema de "prestar asistencia con miras a la autoayuda". Deseamos que los órganos que adoptan las decisiones políticas y sociales en los Estados en vías de reforma conozcan las normas y los medios de funcionamiento de las estructuras modernas de los servicios sociales y culturales para las personas de edad. Espero que estas medidas tengan un efecto considerable sobre una base muy amplia que finalmente redunde en beneficio de la tercera edad. Las nuevas oportunidades revisten asimismo extraordinaria importancia. En este contexto, pienso en encuentros entre las personas de edad, en el intercambio de experiencias y conocimientos entre expertos en servicios sociales y culturales para la tercera edad y "redistribuidores", y en proyectos patrocinados por nuestro Ministerio.

La situación de las personas de edad en las flamantes democracias es un reflejo de las estructuras sociales y gubernamentales en esos lugares. Si tenemos éxito al apoyar a estos Estados a mejorar las condiciones de vida de

sus ciudadanos de la tercera edad, ello importará asimismo una contribución para impedir la desaparición de valores sociales y culturales.

En las naciones industrializadas se observa frecuentemente con alguna sorpresa que la distribución demográfica por orden de edad está cambiando en forma considerablemente más rápida en los países en desarrollo que en las naciones industrializadas. En el año 2025 más del 70% de las personas de 60 años y edades superiores vivirán en lo que hoy se continúa considerando países en desarrollo.

Un problema especial es el desequilibrio creciente en la estructura demográfica de los países en desarrollo, especialmente en muchos Estados africanos. Debe robustecerse la asistencia ya prestada en esta esfera por la comunidad de las naciones del mundo. En este sentido, desempeña un importante papel el recientemente establecido Fondo Banyan. Me es particularmente grato informar a la Asamblea que un hogar para las personas de edad, patrocinado con recursos del Fondo, celebró su apertura en Uganda el 4 de octubre de 1992. En esta oportunidad desearía agradecer a Uganda, y especialmente a la diócesis de Mukono, no sólo por haber proporcionado el terreno sino también por asegurar el mantenimiento del hogar para envejecientes en el futuro.

El Gobierno federal está esforzándose por desarrollar medidas y programas que brinden apoyo a los países del tercer mundo en la elaboración de sus propios sistemas de seguro social. Los cambios en las estructuras de edad de los países en desarrollo va a incrementar considerablemente la necesidad de este tipo de asistencia en el futuro.

La política de mi país de asistencia para el desarrollo se dedicará cada vez más en el futuro a apoyar las medidas orientadas hacia determinados grupos que abarcan concretamente a los envejecientes del tercer mundo. Ejemplos concretos en este campo de acción los hallamos en el establecimiento de escuelas de enfermeras para personas de edad en Corea y la extensión de los servicios de puertas abiertas para las personas de edad en la ciudad de México. En apoyo de tales medidas mi Ministerio también se ocupará de la cooperación con los países menos desarrollados en mayor medida que en el pasado.

En este contexto, creemos que compartimos la responsabilidad de crear un mundo de paz con la participación justa e igualitaria de todos.

Sr. KÄÄRIÄ (Finlandia) (interpretación del inglés): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de los cinco países nórdicos: Dinamarca, Islandia, Noruega, Suecia y Finlandia.

Los principios y objetivos del Plan de Acción Internacional de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento, que se aprobó hace 10 años, siguen teniendo validez. La Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en 1982, influyó considerablemente en las discusiones sobre las personas de edad en general y sobre las actitudes de las personas, en particular. Hoy a las personas de edad se las ve cada vez más claramente como un recurso. La independencia, la propia iniciativa y el vivir en casa propia son aspectos en los que ahora se hace mayor hincapié que antes en todos los países nórdicos. El énfasis puesto en los servicios para las personas de edad ha pasado de las estructuras institucionales al cuidado abierto.

Como resultado de haber aumentado el promedio de edad y de haber mejorado las condiciones sociales y de salud de las personas de edad, su situación social se ha elevado en los países nórdicos. De este modo, sus necesidades deben ser tenidas en cuenta en todos los sectores de la vida de la sociedad: en el aspecto del trabajo, en la política familiar, en la educación y en la planificación de las comunidades. Si bien las condiciones necesarias para la vida independiente han mejorado de esta manera, la comprensión y la cooperación entre las generaciones también se ha visto consecuentemente fortalecida.

En los países nórdicos la mayor parte de los gastos referidos a las personas de edad se destina a las pensiones. Aun cuando las estructuras y los niveles de compensación de los regímenes de pensión nórdicos varían considerablemente de un país a otro, la seguridad de los ingresos de las personas de edad es bueno en todos los países nórdicos, en comparación con las cifras internacionales.

En los países nórdicos las pensiones han liberado a las generaciones jóvenes de la responsabilidad diaria personal de garantizar las condiciones de vida de las personas de mayor edad. El crecimiento previsible de los gastos generales en pensiones, sin embargo, es algo que nos preocupa. Resulta obvio que tenemos que reformar nuestros regímenes de pensiones a fin de que tales erogaciones no aumenten.

Actualmente, un problema particular es el retiro antes de la edad real de jubilación. Resulta paradójico que al mismo tiempo que mejoran las condiciones de salud entre las personas de edad se intensifique el deseo de las personas de retirarse antes de alcanzar la edad correspondiente para el goce de una pensión.

Uno de los principales objetivos de las políticas de seguridad social de los países nórdicos es brindar a todos los residentes servicios amplios a nivel social y de salud. Hemos tenido un éxito relativo en esta esfera. Sin embargo, se justifica preguntarse si hemos prestado suficiente atención a la vida diaria de las personas de edad. ¿Tenemos, acaso, suficientemente en cuenta sus propios deseos? ¿Se ha salvaguardado suficientemente su participación en la sociedad? ¿Escuchamos genuinamente la voz y la sabiduría de las personas de edad o bien planificamos su vida, por decirlo así, desde arriba, según nuestros propios valores?

El nivel de conocimiento sobre el envejecimiento, sobre la prevención de los problemas de las personas de edad y sobre las oportunidades que brinda la comunidad reviste particular importancia. En los últimos años, las propias personas mayores, a través de organizaciones de jubilados, han venido participando cada vez más en el mejoramiento de la seguridad social y el bienestar de su propio sector. La participación y la equiparación sigue siendo un objetivo importantísimo que supone que los jubilados deben tener las mismas oportunidades que los demás en lo que respecta a la prosperidad financiera, formación, empleo, vivienda, viajes y emprendimientos culturales y de esparcimiento.

Conforme a una nueva ley de Noruega, será obligatorio que los municipios y distritos del país nombren concejos para las personas de edad. Estos serán órganos asesores independientes compuestos por cinco o seis jubilados de edad cuyas candidaturas son presentadas por las agremiaciones de jubilados y son designados por el municipio o el distrito. Su función consiste en formular recomendaciones en relación con cuestiones de política de la ancianidad, sean presentadas por los municipios o el distrito, o por propia iniciativa.

El aumento del promedio de edad significa también que hay un número creciente de personas que necesitan asistencia social y cuidados especiales. En particular las personas mayores que padecen demencia necesitan apoyo y distintos tipos de servicios. En Suecia, se está realizando una reforma administrativa profunda merced a la cual se está logrando una gran expansión de las viviendas colectivas para las personas de edad que padecen demencia y personas con necesidades equivalentes.

Uno de los cambios más importantes en la seguridad social para personas de edad en los países nórdicos ha sido el cambio de acento gradual de los servicios institucionales a los servicios comunitarios. Ello ha sido posible merced a la mejor salud y la mejora de la situación financiera de las personas de edad así como de las condiciones de vivienda. Dinamarca ya cuenta con un sistema avanzado e innovador de servicios de vivienda que facilita a las personas mayores una gran gama de opciones, con combinaciones y flexibilidad.

El número y la proporción de las personas de edad que viven en sus propios hogares está aumentando. Esto indica que un aumento del número de personas de edad no hace que aumente necesariamente la demanda de servicios

sociales. Podemos influir en esto por nuestra propia acción y opciones, como lo demuestra el ejemplo danés.

La política de asistencia social para los ancianos está íntimamente relacionada con los recursos financieros y económicos disponibles. En los próximos años, el logro de los objetivos de las políticas de asistencia social para ancianos se verá afectada por el crecimiento lento de nuestras economías nacionales, en comparación con el decenio de 1980. Las necesidades de las personas de edad tendrán que competir con otros sectores en la asignación de recursos. Esto subraya la necesidad de determinar prioridades sobre la base de valores comunes y un uso eficaz de los recursos disponibles.

En vista de los cambios demográficos y económicos, el desarrollo de nuestras políticas nacionales para la ancianidad debe basarse en los principios siguientes. Debe eliminarse la delimitación entre los cuidados institucionales y los enfoques abiertos. Las personas de edad que necesitan cuidados deberán estar en condiciones de elegir entre ambos criterios. Es preciso examinar francamente los distintos medios para proveer los servicios necesarios. Habrá que intensificar la cooperación entre el bienestar social y la atención de la salud. La estricta división del trabajo entre las diferentes categorías profesionales dentro de la red de servicios debe reducirse y es preciso alentar los cuidados en un marco no estructurado y las actividades voluntarias. Además, en el futuro revestirá mayor importancia la propia responsabilidad de las personas de edad en cuanto a enfrentar los costos de los servicios.

Con el fin de poder seguir una política de bienestar social humanizada y económicamente sólida para la ancianidad, es importante alentar la contribución de las familias, la comunidad local y las propias personas de edad, además del apoyo financiero adecuado por parte de toda la sociedad. Por ejemplo, los jubilados que están en mejor estado de salud que otros, quizás deseen ayudar a sus conciudadanos en situación más frágil de salud, si se le ofrecen los cauces adecuados.

En Finlandia se está enmendando la legislación social a fin de mejorar la condición jurídica de quienes se ocupan del cuidado de los ancianos en el sector no estructurado, en particular los familiares. El objetivo es permitir que las personas de edad con salud frágil puedan seguir viviendo en el

ambiente familiar y que el cuidado de los ancianos sea una verdadera alternativa respecto de un empleo fuera del hogar.

Hasta aquí, un esbozo de la política de bienestar social para la ancianidad en los países nórdicos y de las perspectivas futuras de tales políticas, que tienen muchos aspectos en común con la propuesta presentada por el Secretario General y los ocho objetivos sobre envejecimiento para el 2001. Particularmente importante es el objetivo número tres, conforme al cual las comunidades locales recibirán apoyo en su empeño por crear mejores servicios y programas para las personas de edad. Esto corresponde al criterio nórdico, según el cual la adopción de decisiones y la responsabilidad se trasladará cada vez más al plano local, más cercano a las verdaderas necesidades de los ciudadanos.

En la elaboración de la política de bienestar social para los ancianos, reviste primordial importancia el intensificar la colaboración nacional e internacional, incluidos los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones voluntarias y los investigadores, sin olvidar a las propias personas de edad. Ello requiere un mayor intercambio de información entre las Naciones Unidas, sus Estados Miembros y otras entidades. En el futuro, también podrían incluirse las conferencias regionales, ya que los problemas varían considerablemente de una región a otra. Dado que los recursos disponibles en el futuro próximo posiblemente no aumenten, debieran utilizarse más eficazmente los contactos existentes, tales como la red de organizaciones no gubernamentales.

En el informe del Secretario General se señala con justicia la situación de los países en desarrollo y la necesidad de mejorar la circunstancia de las personas ancianas de esos países. Las Naciones Unidas tienen un importante papel que desempeñar, en particular en lo que respecta a apoyar los proyectos vinculados al envejecimiento de la población de los países en desarrollo. A pesar de la urbanización y de otros cambios sociales estructurales, los países en desarrollo deben recibir aliento y apoyo en los esfuerzos que ellos mismos realizan para mantener una estructura en la que se respete y cuide a las personas de edad en sus propios hogares.

Como se indica en el informe del Secretario General, no se han alcanzado los objetivos generales del Plan de Acción sobre el Envejecimiento que se

aprobó hace 10 años. Por consiguiente, habría sido conveniente que la Asamblea General hubiera recibido una evaluación durante estas sesiones extraordinarias sobre el efecto del último decenio en las condiciones de vida de las personas de edad y en el desarrollo de las políticas de bienestar social para la ancianidad.

En el informe del Secretario General se proyecta la idea negativa de un problema demográfico incontrolable. Si bien todos podemos compartir esta preocupación, un enfoque positivo y ajustado a la realidad, apoyado por información suficiente, sería un punto de partida interesante para los programas de acción nacionales y regionales. El diseño de objetivos y programas nacionales reviste la máxima importancia. Sin embargo, no basta con fijar objetivos y aprobar programas nacionales. También es necesaria una activa aplicación y evaluación de las medidas adoptadas.

Todas las naciones requieren una política de bienestar de la población de edad avanzada abierta a las reformas y las innovaciones que se basen en las necesidades de ese sector. Mediante la cooperación internacional podemos aprender unos de otros, utilizar y aplicar los modelos de acción que se ajusten mejor a nuestros propios países y culturas. Estoy convencido de que la dedicación de estas cuatro sesiones especiales de la Asamblea General a las cuestiones relativas al envejecimiento nos dará el impulso necesario para volver a ponderar y reformular las políticas para la ancianidad, tanto a nivel nacional como internacional.

Sr. NKOMQ (Zimbabwe) (interpretación del inglés): La delegación de Zimbabwe expresa sus sinceras condolencias y su profunda solidaridad a la delegación de Egipto y, por su intermedio, a las familias de las víctimas del reciente terremoto que costó muchas vidas y causó tanto sufrimiento al pueblo y al Gobierno de Egipto.

Este décimo aniversario constituye una oportunidad para evaluar la aplicación del Plan de Acción de Viena de 1982 y los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad, indudablemente una medida muy práctica.

La cuestión del envejecimiento es de fundamental importancia para los países en desarrollo, lo que contradice el mito de que se trata de una preocupación únicamente de los países desarrollados. Se dice que en el año 2000 la población del mundo llegará a 6.300 millones de personas y que dos tercios de ese número vivirán en los países en desarrollo. Según las proyecciones de las Naciones Unidas para el período 1980 a 2025, la región africana experimentará uno de los mayores aumentos de personas de 60 y de más edad entre todas las regiones del mundo. Así, se ha calculado que la población de la tercera edad de África pase de 22.900.000 en 1980 a 101.900.000 en 2025.

También es importante señalar que en los próximos decenios, la población de la tercera edad de África en gran medida vivirá en las zonas rurales. Las proyecciones recientes indican que aproximadamente el 60% en el año 2000 va a vivir en las zonas definidas como rurales.

Debido al costo de las estructuras de apoyo para la tercera edad, probablemente los países en desarrollo seguirán un camino diferente del enfoque de asistencia social que se ha adoptado ampliamente en los países desarrollados. Las consecuencias del rápido crecimiento numérico de la población de la tercera edad en África entre 1980 y 2025 serán aún más pronunciadas si se piensa que este grupo va a crecer más rápidamente que la población en general. Por lo tanto, el hecho de que una proporción mayor de las personas de la tercera edad de África va a vivir en zonas definidas como rurales en el año 2000 es motivo de preocupación. Los grandes aumentos en el número de personas de la tercera edad debe tener una influencia sobre los planificadores en el campo de la atención de la salud, la asistencia social,

la seguridad del ingreso y las instalaciones de rehabilitación apropiadas para este sector de la población que crece rápidamente. Si bien la infraestructura de los servicios tendrá que fortalecerse en las zonas rurales y urbanas para satisfacer las necesidades del número creciente de personas de la tercera edad, la red de servicios históricamente más débiles de las zonas rurales debe constituir un punto central para quienes elaboren proyectos.

Los sistemas de seguridad social basados en el Estado no están bien establecidos en los países en desarrollo. Según las pruebas de que se dispone, la familia ampliada y la comunidad siguen constituyendo fuentes esenciales para la atención de las personas de la tercera edad y mantienen la responsabilidad tradicional en cuanto a proporcionarles vivienda, abrigo, alimentos y atención de la salud. Sin embargo, resulta claro que con la urbanización, la industrialización y la modernización, este sistema de apoyo se está debilitando constantemente. Entre las consecuencias concretas está la separación de los integrantes de las familias cuando los jóvenes obtienen empleos en plantaciones, minas o fábricas distantes, o emigran a las ciudades en busca de empleo o educación.

Es motivo de gran preocupación el tamaño creciente del sector vulnerable de la población. Hasta ahora, debido a una proporción anormalmente alta de jóvenes, los servicios sociales se han dedicado sobre todo a las necesidades de los jóvenes. Con una proporción mayor de personas de la tercera edad, será necesario en el futuro prestar mayor atención al desarrollo de sistemas de prestaciones destinados a esas personas.

La atención de la salud de las personas de la tercera edad es otro problema. Las personas son especialmente susceptibles a problemas de salud cuando son muy jóvenes o muy ancianas. Diferentes estudios sobre las condiciones de salud de las personas de la tercera edad en Zimbabwe han indicado que un número importante de tales personas en zonas rurales y urbanas padecen una que otra vez diversos tipos de enfermedades, y que en algunos casos las enfermedades son crónicas. Pero no hay un sistema completo de salud que se oriente concretamente a las necesidades de la tercera edad. Las personas de la tercera edad tienen que utilizar los sistemas de salud que existen, que no son adecuadas para sus necesidades ni son tampoco de

fácil acceso. Por lo tanto, es cada vez más necesario complementar los recursos de la familia con servicios externos para ocuparse de los ancianos. Esa atención complementaria también se necesita especialmente para las personas de la tercera edad que viven solas por decisión propia o por la fuerza de las circunstancias.

Las mujeres de la tercera edad son mucho más vulnerables que los hombres. Desde el punto de vista cultural, las mujeres dependen mayormente de los hombres. También desde el punto de vista educativo están mucho más atrasadas. Son especialmente vulnerables porque la mayoría envidian cuando son personas mayores, principalmente porque las mujeres en general viven más. En Zimbabwe, entre las personas de la tercera edad que viven solas es mucho mayor el porcentaje de las mujeres.

El SIDA ahora ha añadido una nueva dimensión al problema; ha cambiado el sistema tradicional de papeles, en que los hijos y los nietos se ocupaban de las personas de la tercera edad. Ahora estas personas cada vez más tienen la enorme tarea de ocuparse de los huérfanos. Esta tarea corresponde casi exclusivamente a las mujeres de la tercera edad. En Zimbabwe la población de 60 años y más se ha estimado actualmente en 500.000 habitantes, casi el 5% del total de la población.

A pesar de este número importante, no hay una conciencia adecuada de las necesidades de las personas de la tercera edad y, por lo tanto, se descuida el desarrollo de los sistemas de apoyo que serían necesarios. Esta situación es muy lamentable, especialmente si se tiene en cuenta que el problema de la tercera edad está adquiriendo una dimensión grave. Sin embargo, la actual actitud complaciente hacia el problema se ha apoyado en dos consideraciones principales en el pasado, a saber, una proporción relativamente baja de las personas de edad avanzada y un sistema de apoyo tradicionalmente proporcionado por las familias. Pero estas condiciones están cambiando rápidamente, en perjuicio de las personas de edad.

Después de haber examinado la situación mundial y local, vamos a ocuparnos de las medidas que Zimbabwe ha elaborado para mejorar la vida y la atención de las personas de la tercera edad durante el último decenio.

Poco después de obtener la independencia, en 1980, el país anunció una política de la salud que promovía la atención primaria. Esta estrategia de

atención primaria de la salud estaba destinada a permitir que se beneficiaran de los servicios de salud la mayor parte de nuestra población, en especial los indigentes y los que viven en partes inaccesibles del país. Aunque estos servicios de atención de la salud no se concentraron específicamente en las personas de la tercera edad, no las excluían.

También desde la independencia se inició un vigoroso programa de nutrición. Esta medida, que se ha integrado principalmente a la atención primaria de la salud, beneficia principalmente a los menores de 5 años pero también está a disposición de las personas de la tercera edad.

En 1986 se llevó a cabo un seminario internacional a fin de poner en marcha el Plan de Acción de Zimbabwe para las Personas de Edad. Una de las recomendaciones más útiles allí formuladas se relacionaba con la necesidad de crear un comité intersectorial para elaborar las estrategias y coordinar los programas destinados al bienestar de los ancianos. Este Comité, que incluye a representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, a las iglesias y a nuestras instituciones educativas, ha impulsado notablemente a nuestro Gobierno a abordar las necesidades de las personas de edad de una manera mucho más útil.

En 1988 se promulgó la Ley de Asistencia Social, que tenía por objeto prestar asistencia pública a los grupos en desventaja, entre ellos las personas de edad. Además se aprobó una ley nacional de seguridad social para garantizar los ingresos, en la vejez, de los trabajadores pertenecientes a los sectores formales y no formales. Estas dos leyes son prueba concreta de las medidas tomadas por mi Gobierno, de conformidad con el Plan de Acción de Viena, a fin de proporcionar seguridad en los ingresos a las personas de edad necesitadas.

En general, las políticas de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales fomentan especialmente la vida independiente de los ancianos en su propio hogar. Los programas tales como los de asistencia pública, socorro en caso de sequía, ayuda en el hogar, comidas a domicilio, rehabilitación a cargo de la comunidad y atención primaria de la salud, persiguen el fortalecimiento del apoyo familiar y el bienestar de las personas de edad.

Si bien nuestras políticas y programas recalcan la asistencia prestada por la comunidad, hay casos excepcionales en que los ancianos tienen que ser atendidos en instituciones. Zimbabwe tiene más de 35 hogares para ancianos, administrados por organizaciones no gubernamentales e iglesias. Nuestro Gobierno colabora con el cuidado de las personas de edad en tales instituciones por medio de subsidios per cápita y administrativos y subvenciones a la construcción.

En 1991 se llevó a cabo un seminario para examinar el Plan de Acción de Zimbabwe para las Personas de Edad de 1986. Se señalaron entonces algunos progresos en ciertos campos, pero se observó también que el Plan de Acción

tendría graves limitaciones ante la falta de una legislación amplia que promoviera la vida independiente de las personas de la tercera edad, la accesibilidad a la vivienda, la rehabilitación y un cambio de actitud en la comunidad que permitiera considerar a los ancianos como miembros productivos y garantizarles ingresos seguros y servicios de salud asequibles.

Por consiguiente, el Gobierno de Zimbabwe ha decidido dictar una ley amplia que contemple tanto el Plan de Acción de Viena de 1982 como el Plan de Acción de Zimbabwe de 1986 y aborde las necesidades de nuestros ancianos en una forma mucho más práctica y útil.

Si bien Zimbabwe ha tenido un buen desempeño hasta el momento, quisiera señalar que la aplicación desigual del Plan de Acción de Viena puede obedecer a muchas razones, entre las cuales se cuenta la insuficiencia de recursos de los países en desarrollo. Creemos que, en el futuro, el cuidado a cargo de la comunidad, sobre la base de la voluntad política y apoyado por los gobiernos mediante los instrumentos jurídicos pertinentes, será la forma más eficaz, sistemática y eficiente de satisfacer las necesidades de las personas de la tercera edad.

Según el envejecimiento demográfico que se predice, nos preocupa que nuestras infraestructuras sociales y económicas queden retrasadas. Por eso, los gobiernos y la comunidad internacional tienen que revisar sus estrategias.

En nuestra opinión, éstas deben estar encaminadas a permitir que la gente lleve una vida tan normal como sea posible en sus hogares, en su medio familiar y en su comunidad local; a prestar a los ancianos los cuidados y el apoyo adecuados a fin de que puedan alcanzar el máximo grado de independencia, y a dar a la gente mayores posibilidades de expresar su opinión en cuanto a la vida que desean llevar y los servicios que necesitan.

Sin duda, el primer decenio del Plan de Acción despertó cierto grado de conciencia acerca de los desafíos que presenta el envejecimiento y el potencial de las personas de edad, pero no se podrá hacer realidad lo que ambicionamos para el futuro a menos que se destinen recursos considerables a los países en desarrollo.

Zimbabwe está de acuerdo con los objetivos generales que contiene el informe del Secretario General (A/47/339), que constituyen una estrategia práctica para canalizar el interés, el entusiasmo, los conocimientos y la

experiencia de muchas personas de edad y establecer las prioridades hasta el año 2000, como lo señala el documento. Nos complace que éste proporcione el marco para las actividades a emprenderse tanto a nivel nacional como internacional.

Al respecto, instamos a fortalecer las instituciones regionales, en especial la recientemente creada Sociedad Africana de Gerontología, que está atrasada en el cumplimiento de su mandato, y el Instituto Panos, así como las instituciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Esperamos que cuando se reúna el Comité de Desarrollo Social el año próximo en Viena, para comenzar a preparar la Cumbre mundial sobre el desarrollo social del año 1995, su programa incluya una sección especial sobre las personas de edad.

Sra. TAVARES DE ALVAREZ (República Dominicana): Ante todo, la delegación de la República Dominicana desea unirse a las expresiones de condolencia de la delegación de Zimbabwe a la nación de Egipto por el desastre allí ocurrido.

Por lo general, la celebración de un aniversario nos impulsa a evocar el pasado. Pero la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en 1982, y el Plan de Acción Internacional, que fue su resultado inmediato, pusieron en movimiento un cambio creador. El Plan estaba orientado al porvenir. La medida de su éxito es que hoy no nos limitamos a alabar lo sino que lo consideramos como el cimiento de nuestra obra, le damos nueva forma para que se adapte a las circunstancias cambiantes y a nuestra percepción de lo que el envejecimiento de las poblaciones significa para nuestras sociedades. El Plan de Acción se define menos por lo que ha ocurrido que por lo que está ocurriendo y lo que queda por venir.

Prueba de ello es el informe del Secretario General relativo a la Ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento - su celebración, evaluación, planificación -, documento en que se honra al Plan de Acción por su gran vitalidad y poder de adaptación. Como dice el informe:

"ha sido un año de llegada, pero, lo que es más importante, es un año de partida." (A/47/369, párr. 47)

Las actitudes están comenzando a cambiar. El mundo por fin está empezando a darse cuenta de que el envejecimiento de la población implica mucho más que asistencia humanitaria. Las palabras mismas que usamos expresan esa transformación. Ya no se escucha hablar tanto de los problemas del envejecimiento; se habla más del envejecimiento productivo. Nos preocupamos no sólo por ayudar sino también por dar poder de decisión a los ancianos. Dentro del enfoque práctico del desarrollo con que vemos el envejecimiento está arraigado el concepto de que la dependencia entre las generaciones no es unidireccional. Finalmente estamos reconociendo todo el potencial humano de los ancianos.

Estamos aprendiendo a adaptar nuestro enfoque a los recursos y la tecnología de que disponemos. Sabemos ahora cuán importante es incluir a las organizaciones no gubernamentales y al sector privado en los esfuerzos de cooperación, a fin de poder lograr lo que los gobiernos por sí solos no pueden hacer bien, o no pueden hacer en absoluto. También tenemos cada vez más conciencia de ~~que~~ tanto hemos subestimado las capacidades de un recurso humano fundamental: los ancianos mismos. El obstáculo que se ha interpuesto a menudo no es el potencial creador y productivo de los ancianos, sino las fronteras de nuestra propia imaginación.

Una esfera de capital importancia en la que este nuevo tipo de asociación ha comenzado a dar frutos es la que se refiere al envejecimiento productivo. En el último decenio, nos hemos dado cuenta de que las personas mayores, además de tener necesidades que deben satisfacerse, también tienen mucho que ofrecer a la sociedad. En nuestras naciones en desarrollo es una suerte que por fin hayamos reconocido que, con una pequeña ayuda, muchos de los ancianos son capaces de aportar una contribución a la sociedad a medida que se ayudan a sí mismos.

Teniendo en cuenta que en el momento actual el contexto económico se caracteriza a menudo por un crecimiento nulo, este es un tipo de solución eficaz en función de los costos. El envejecimiento de la población mundial es una consecuencia del desarrollo. Pero, como se dijo en el Concilio Mundial de Iglesias, los ancianos también se han convertido en víctimas del desarrollo. ¿Por qué no cerrar el círculo y permitir que los ancianos que puedan, la mayoría de ellos entre los 60 y los 75 años, se incorporen al proceso de desarrollo y, al hacerlo, lo promuevan y se ayuden a sí mismos?

En muchos de nuestros países, las empresas de la tercera edad son una forma cada vez más importante de lograr que el envejecimiento productivo se convierta en realidad. Con modestas inversiones de capital, en las naciones en desarrollo ya se han iniciado empresas de la tercera edad que se dedican a negocios tan dispares como la atención infantil, las panaderías, los talleres de reparación de automóviles y el procesamiento de textos.

Las organizaciones no gubernamentales a menudo patrocinan ese tipo de proyectos. La empresa privada también ha comenzado a desempeñar un papel importante al respecto. Después de todo, la estabilidad social y la

posibilidad de lograr que no aumente la carga impositiva son incentivos importantes.

En el informe del Secretario General se cita la recién creada Asociación del Fondo Banyan. Ese Fondo es parte de una nueva asociación para dar una pequeña ayuda a las iniciativas en pro del envejecimiento productivo. El Fondo, con sede en París, es una organización privada independiente, bajo el patrocinio de las Naciones Unidas. Entre otras actividades, recauda capital del sector privado y de otras organizaciones no gubernamentales para financiar proyectos en los que los ancianos se conviertan en dueños de su propio destino económico, e incluso en agentes del desarrollo económico, en lugar de limitarse a ser beneficiarios pasivos de la asistencia.

En el informe también se menciona el Instituto Internacional sobre el Envejecimiento, con sede en Malta, establecido con los auspicios de las Naciones Unidas. Dicho Instituto ha promovido investigaciones vitalmente necesarias, ha difundido información y ha impartido capacitación en la esfera del envejecimiento.

Igualmente alentadora es la recién creada Sociedad Africana de Gerontología, que ha dado muestras de gran iniciativa, incluso ante los otros muchos y acuciantes problemas económicos que padece ese continente.

Desearíamos reconocer especialmente las numerosas contribuciones que el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población ha aportado al Programa de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento. En su proyecto de investigación, titulado "Consecuencias del cambio demográfico y el envejecimiento mundial de la población para el desarrollo", se determinan los papeles, las relaciones y las aportaciones de las personas de edad, de sus familias y de sus comunidades en nuestros países en desarrollo. Dicho proyecto nos ha de ayudar a formular programas y proyectos que sean especialmente pertinentes para nuestra experiencia en materia de envejecimiento, que no siempre es igual a la de los países desarrollados. El proyecto es financiado por el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población y cofinanciado por HelpAge International, la Asociación Estadounidense de Jubilados (AARP) y SSM Bridges International Center on Aging. El Gobierno de Suecia también ha aportado una contribución importante.

Estamos especialmente orgullosos de agregar a esos logros el anuncio de que en enero de 1993 se inaugurará oficialmente en Santiago, República Dominicana, un centro sobre el envejecimiento, con los auspicios de SSM Bridges International Center on Aging. El centro servirá de laboratorio para ensayar y validar nuevos enfoques encaminados a dar mayor poder de decisión a los ancianos en un país del tercer mundo. Esos enfoques tendrán como característica principal la posibilidad de adaptarse a otros países.

La experiencia nos ha enseñado que una tarea central para mejorar la suerte de los ancianos en el momento actual y en el futuro es quitarles su carácter de marginados e incorporarlos a la corriente social. O son ciudadanos con derechos y con responsabilidades apropiadas, o no lo son. En caso negativo, sólo pueden ser una carga para los limitados recursos de la sociedad en un momento en que hay otros grupos que compiten por ellos. Como ciudadanos, pueden aportar su contribución, aumentando la amalgama de recursos materiales con otros recursos intangibles tales como la experiencia, los conocimientos y la sabiduría, que se necesitarán con urgencia en los decenios por venir.

Para iniciar ese proceso, tendremos que convencer a los responsables de las políticas de la importancia estratégica de ese sector de la población, porque inevitablemente tendremos que asignar parte de los escasos recursos públicos a los programas relacionados con el envejecimiento. Ello será más viable desde el punto de vista político si se lo ve como una forma de aprovechar el potencial productivo de las personas de edad y, por consiguiente, como una inversión y no como un gasto más en bienestar social.

Creemos estar orientados en la dirección debida. El informe del Secretario General relativo a los "Objetivos mundiales sobre el envejecimiento para el año 2001: estrategia práctica", constituye la iniciativa más reciente del Programa de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento. En él se trata de examinar qué podemos hacer en el momento actual y se promueve un uso más eficaz de las estructuras, los procedimientos y los recursos existentes. Es alentador, no sólo por sus detalles sino también por su tono general. Dice, entre otras cosas:

"Las estrategias comprenden actividades básicas que se podrán ampliar y ajustar en el curso del decenio a medida que se adquiera experiencia."
(A/47/339, párr. 12)

Es así que enfrentamos nuestras tareas con amplitud de miras, para tratar de averiguar qué da más resultado.

El documento relativo a los objetivos mundiales también deja bien claro que no estamos tratando a los ancianos meramente como un objeto de preocupación. El informe considera que los ancianos son "tanto agentes como beneficiarios" del desarrollo. La importancia del envejecimiento productivo está implícita en todo el documento.

El informe se basa en la idea de que los ancianos no deben quedar marginados de la vida social. Por ejemplo, el Objetivo No. 2 establece la tarea de determinar qué programas tienen un componente relacionado con el envejecimiento y de integrar el tema del envejecimiento en las reuniones pertinentes entre organismos de las Naciones Unidas relativas a cuestiones como la población, la mujer, los impedidos, la juventud y la familia, y en las estrategias del actual y del próximo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Se hace hincapié además en que las cuestiones relacionadas con el envejecimiento están inextricablemente vinculadas a casi todas las cuestiones a las que debemos hacer frente.

También se señala que el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas es el núcleo de la cooperación multisectorial y catalizador de la cooperación entre el sector estructurado y el sector no estructurado. El Centro se ocupa de las cinco regiones del mundo y cabe destacar que cumple todas sus funciones con muy escaso personal.

Si éste es a todas luces insuficiente para atender las demandas del presente, está lejos de poder atender las demandas que, según las proyecciones, se le plantearán en el futuro.

El Centro es un instrumento fundamental para dar respuesta al envejecimiento de la población y, por su conducto, canalizar nuestros esfuerzos en pro de la meta común. Ya no podemos permitirnos ignorar su importancia o restarle eficacia. Es imprescindible dotarlo del personal y los recursos necesarios para que pueda cumplir debidamente su labor.

Aún queda mucho por hacer para que el mundo tenga plena conciencia de lo que significa el envejecimiento de la población a fin de que exista la voluntad política para asignar los recursos indispensables. Comencemos, pues, a adoptar las medidas que estén a nuestro alcance.

En el pasado adoptamos algunas medidas estratégicas tales como la aprobación en 1982 del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento y, en 1991, de los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad. ¿Qué mejor forma de celebrar este décimo aniversario que aprobar los objetivos mundiales sobre el envejecimiento para el año 2001 y la Proclamación sobre el Envejecimiento en la que se expresa esperanza en esta nueva era a que está llegando la humanidad al alcanzar la madurez?

Medidas como éstas son las que nos permitirán afirmar, dentro de los otros 10 años, que el Plan de Acción también se ha caracterizado por su envejecimiento productivo.

Sr. WANG Zhaohua (China) (interpretación del chino): La Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, de 1982, y el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, desempeñaron un papel muy importante en la promoción de los trabajos sobre este tema en China y en el mundo, así como en lo referente a la paz mundial, la amistad, la solidaridad y la cooperación. En el Decenio anterior, merced a los esfuerzos de los departamentos pertinentes de las Naciones Unidas, el tema del envejecimiento de la población recibió atención creciente por parte de todos los países del mundo.

La reunión plenaria especial de la Asamblea General dedicada al envejecimiento, que revisa las tareas del pasado y avizora en el futuro, será otro acontecimiento importante en este tema, con gran significación histórica,

y constituirá otra medida de previsión y sagacidad. Ha de señalar una nueva etapa histórica en la causa mundial del envejecimiento. Creemos que introducirá nueva vitalidad en la causa del envejecimiento en todos los países del mundo, y sobre todo en los países en desarrollo, y tendrá en ella un impacto positivo.

Respetar, amar y mantener a los ancianos es una tradición china. Nuestro Gobierno atribuye siempre la mayor importancia al tema del envejecimiento. Las resoluciones de las Naciones Unidas referidas a este tema y el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento fueron aplicados fructíferamente en China.

En 1982 fue creado el Comité nacional chino sobre envejecimiento como mecanismo nacional para poner en práctica el Plan de Acción sobre el Envejecimiento, y fue seguido por los comités locales sobre envejecimiento, así como por organizaciones conexas tales como la Sociedad Gerontológica, el Fondo Chino para los Ancianos, la Asociación de Universidades para la Tercera Edad y la Asociación Deportiva de Ancianos.

En las zonas rurales se crearon asociaciones de la tercera edad en el 50% de las aldeas. Así, se ha formado una red nacional de organizaciones relacionadas con el envejecimiento, dotada de un personal de más de 10.000 agentes de jornada completa y más de 100.000 trabajadores y voluntarios de jornada parcial que prestan servicios a las personas de edad.

De acuerdo con las condiciones reales de China y su tradición cultural e histórica, se han fijado los cinco objetivos siguientes para hacer frente a los problemas del envejecimiento, a saber, que las personas de edad deben recibir apoyo, atención médica, oportunidad de contribuir a la sociedad, de aprender durante toda la vida y de llevar una vida interesante y feliz.

Se ha dado mucha publicidad a la cuestión del envejecimiento en todo el país, con publicaciones tales como periódicos, revistas e ilustraciones sobre el envejecimiento; se han realizado diversas actividades para celebrar el Día Internacional de las Personas de Edad y el Festival Chino del Noveno Día de la Novena Luna, día para honrar a las personas de edad en China; se han otorgado galardones a ciudadanos model s de la tercera edad por su contribución a la sociedad y también a jóvenes ejemplares por el respeto que demuestran hacia las personas de edad.

Se han creado entidades y asociaciones académicas en el ámbito del envejecimiento para realizar investigaciones y estudios sistemáticos sobre el envejecimiento de la población.

Veintiocho provincias, regiones autónomas y municipalidades han dictado leyes locales sobre las personas de edad para proteger sus derechos legales, y se ha terminado la redacción de los Reglamentos Nacionales sobre la Protección de los Derechos de las Personas de Edad.

Se ha mejorado el sistema de seguridad social, con el principio de una combinación de sostén de la sociedad y aporte a ésta, basando el apoyo social en la contribución de las personas de edad, e incorporando el papel de la familia y la sociedad en el apoyo a dichas personas. En las zonas rurales se ha introducido ampliamente un contrato familiar sobre el apoyo a las personas de edad.

El Gobierno alienta activamente a las personas de edad a que participen en el desarrollo social. El 35% de los 100 millones de personas de edad que

viven en China está desempeñando una función en diversos sectores de la sociedad.

Se han establecido varios servicios para las personas de edad, como centros de actividad, apartamentos especiales, hospitales geriátricos y tiendas para las personas de edad. Hay 2.500 escuelas, más de 70 periódicos y 2.500 fábricas que producen artículos para las personas de edad y que están dedicados a prestar servicios a nuestros ciudadanos de la tercera edad. Más de 30 millones de personas de edad participan en diversas clases de actividades deportivas.

Se han establecido vínculos con organizaciones de más de 40 países del mundo.

La labor de China en la esfera del envejecimiento, en los últimos 10 años, ha recibido el apoyo y la asistencia de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en materia de Población, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y otras organizaciones internacionales, por lo cual deseo expresar, en nombre de los 100 millones de personas de edad avanzada de China, nuestro cordial agradecimiento.

Como país en desarrollo con una base bastante débil en la labor relacionada con el envejecimiento, China todavía enfrenta numerosas dificultades en esta esfera. En la actualidad, la población de edad de China ya ha superado los 100 millones de personas y está aumentando a una tasa anual del 3%. Según las proyecciones para el año 2000 la población de tercera edad llegará a los 130 millones, o alrededor del 10% de nuestra población total, convirtiendo a China en una sociedad "envejecida". Para el año 2040 esta cifra habrá aumentado a 380 millones, lo que representará alrededor del 25% del total de la población. El rápido ritmo de envejecimiento de la población de China es único en el mundo. Con un ritmo tan rápido de envejecimiento y la enorme cifra absoluta de personas de la tercera edad, que representa alrededor de un cuarto de la población del mundo de esa categoría, y aproximadamente la mitad de la que corresponde al Asia, debemos continuar nuestros esfuerzos y esperamos con interés la asistencia y el apoyo constantes de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales.

A fin de alcanzar los objetivos internacionales en materia de envejecimiento, trataremos de llevar a cabo las siguientes tareas:

Mejorar el sistema de seguridad social y encontrar una modalidad china de apoyar a las personas de edad, que fortalezca el papel de la familia y de la sociedad, en una asociación entre el Estado, las colectividades, la comunidad y la familia.

Elaborar una estrategia y un plan para la labor sobre el envejecimiento, integrándolo en el plan de desarrollo nacional para su aplicación.

Incrementar la labor en relación con una legislación nacional para las personas de edad y poner en marcha una campaña educacional nacional para promover el respeto, el amor y el apoyo a las personas de edad.

Formular políticas tendientes a movilizar la sabiduría y los conocimientos de las personas de edad, dándoles una oportunidad de participar más activamente en el desarrollo social.

Promover el bienestar social, la educación, los servicios de salud y las actividades culturales en beneficio de las personas de edad.

Establecer una red de servicios basada en la comunidad.

Fortalecer la investigación científica respecto al envejecimiento de la población con miras a proponer alternativas de política.

Y promover aún más los intercambios y la cooperación internacionales en esta materia.

Con los esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional durante los 10 últimos años, la labor sobre el envejecimiento ha abierto nuevas perspectivas y ha de entrar en una nueva etapa en el decenio próximo. El mundo entero y los países en desarrollo en particular enfrentan diversos problemas sociales, con inclusión de la cuestión del envejecimiento. Creemos que la comunidad internacional debe prestar más atención y brindar una ayuda eficaz en este sentido. Estamos convencidos de que las Naciones Unidas tienen un papel importante que desempeñar en la promoción de la cooperación y los intercambios internacionales en materia de envejecimiento.

Esperamos sinceramente que todas las personas de edad del mundo gocen de la seguridad social y de una calidad de vida que mejore constantemente y tengan una existencia alegre, en paz y felicidad, durante sus últimos años.

Por último, deseo a la Asamblea un éxito total en estas reuniones y felicidad y longevidad a todas las personas de edad del mundo.

Sr. BURCUOGLU (Turquía) (interpretación del francés): Mi delegación tiene el placer de hacer uso de la palabra con motivo del décimo aniversario de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento y la aprobación del Plan de Acción Internacional.

El envejecimiento de la población es hoy un fenómeno visible en todas las sociedades. Este fenómeno, tanto demográfico como social, económico y cultural, es más evidente en los países desarrollados, pero progresá rápidamente en los países en desarrollo. Según las estimaciones, el número total de personas de 60 años y de más edad llegará a los 600 millones en el año 2001 y se elevará a 1.200 millones en el 2025. Este fenómeno afecta las

estructuras sociales y económicas de las sociedades y plantea problemas complejos que necesitan la adaptación de las políticas y los programas pertinentes.

Turquía no es una excepción a este panorama general. El reconocimiento cada vez más evidente en cuanto al envejecimiento de la población merece la atención de las instituciones interesadas y de los medios de comunicación. Estos últimos contribuyen a una mayor conciencia de la opinión pública. Se organizan servicios de salud y centros de rehabilitación. En diversos sectores, que van desde el transporte a las actividades culturales, se aplican tarifas privilegiadas para las personas de edad. Se promueven las iniciativas del sector privado en cuanto a la prestación de servicios a tales personas.

Las personas de edad ocupan tradicionalmente el lugar más respetado en la sociedad turca. Siempre han aportado su valiosa contribución. Este hecho, asociado con el papel que la familia turca desempeña como fuerza motriz de la solidaridad social, constituye un elemento muy importante para mi país en el tratamiento de las cuestiones relacionadas con el envejecimiento de su población.

El primer Día Internacional de las Personas de Edad se celebró el 1º de octubre de 1991. Eso nos dio la ocasión de declararnos solidarios con las personas de edad y ha contribuido considerablemente a una mayor toma de conciencia de la opinión pública internacional.

El año pasado se caracterizó igualmente por la aprobación de los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad, destinados a permitirles vivir mejor los años ganados.

Esta vez, dos nuevos documentos importantes se encuentran en nuestro programa. El primero es el proyecto de proclamación sobre el envejecimiento, que expresa la esperanza de ver que la humanidad alcanza la madurez. Nosotros lo apoyamos. El segundo es el informe del Secretario General sobre los objetivos mundiales concernientes al envejecimiento para el año 2001. Los objetivos propuestos hacen hincapié en las medidas a adoptar a nivel nacional, sin olvidar la necesidad de la cooperación regional e internacional. Mi delegación se felicita por estos objetivos, que han de ayudarnos a enfrentar el desafío que representa el envejecimiento de la población mundial y han de servir de marco a las actividades por emprender.

Queremos subrayar que es necesario hacer todo lo posible para que la generación de la sabiduría viva la vida digna que se merece. No podemos permitir que se descuiden los recursos humanos y la inmensa experiencia que representa esta generación.

Para concluir, deseo poner de manifiesto la esperanza que depositamos en las actividades de esta Organización en la concreción de los objetivos mundiales, como catalizador de la cooperación internacional.

Sr. SUPENO (Indonesia) (interpretación del inglés): Deseo comenzar mi declaración expresando en primer término el agradecimiento de mi delegación al Secretario General por sus observaciones con motivo del décimo aniversario de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. También quiero acoger con beneplácito los dos informes emitidos por el Secretario General en relación con esta cuestión, que figuran en los documentos A/47/339 y A/47/369. La cuestión del envejecimiento es verdaderamente importante y necesita ser tratada a plenitud por la comunidad internacional, ya que el envejecimiento de nuestras sociedades tiene consecuencias importantes y de largo alcance para nuestros programas de desarrollo social, económico y cultural, presentes y futuros. Esta reunión es especialmente importante, ya que nos brinda la ocasión de promover la comprensión nacional e internacional con respecto a las cuestiones humanitarias y de desarrollo que se vinculan con el envejecimiento.

Como se señaló en el Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento, el progresivo envejecimiento de nuestras sociedades no es un acontecimiento inesperado o imprevisible ni tampoco un resultado azaroso de los esfuerzos en pro del desarrollo nacional e internacional. Más bien es la consecuencia del desarrollo económico y social en todo el mundo y debe ser acompañado por respuestas apropiadas para asegurar un crecimiento y desarrollo continuos y equilibrados.

Más recientemente, en la Décima Conferencia en la Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados se señaló que:

"... los desafíos de 1990 consistirán en formular nuevas políticas y en elaborarlas sobre la base de las iniciativas actuales que respondan efectivamente a las necesidades humanas de las generaciones presentes y futuras."

Además, el Movimiento celebró el consenso alcanzado sobre el fortalecimiento del desarrollo humano y social mediante,

"... la ampliación de las opciones y garantizando el desarrollo de la plena potencialidad de las personas ... así como mejorando las esperanzas de vida."

En la medida en que procedamos a ampliar nuestras estrategias de desarrollo nacional, al merecer una mayor aceptación y un mayor éxito los programas de planificación familiar y al mejorar nuestros servicios de atención de la salud, los cambios demográficos requerirán que tales estrategias vayan adaptándose. En la Conferencia en la Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados se observó que la cuestión de la población no puede considerarse separadamente del desarrollo general, sino que debe tratársela como parte integrante de dicho desarrollo. La vivienda, el cuidado de la salud y la nutrición, el trabajo y el empleo, así como la seguridad social son ejemplos de esferas que necesitan ajustarse a los cambios demográficos a la luz de las necesidades y limitaciones concretas. Ello entrañará la aprobación de políticas destinadas no a dejar de lado a las personas de edad sino a procurar que se las incluya en los procesos de desarrollo de sus respectivas naciones, empleando de este modo sus conocimientos y aptitudes, lo cual les permitiría continuar viviendo de manera digna y valiéndose de sí mismas.

Hace diez años la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento reconoció solemnemente que la calidad de vida es no menos importante que la longevidad y que las personas de edad,

"... debieran gozar en sus propias familias y comunidades de una vida plena, así como de condiciones de salud, seguridad y contentamiento, como parte integrante de la sociedad."

Mi delegación desea reafirmar el reconocimiento y la importancia de aplicar programas que faciliten la continuidad de la participación de las

personas de edad en todos los aspectos de la sociedad. Desearía asimismo señalar que una recomendación normativa general del Plan de Acción Internacional de Viena es que las políticas y acciones debieran inspirarse en la determinación de brindar un sentido y un contentamiento cualitativos al mayor número de años de esperanza de vida. Las personas de edad de nuestras poblaciones deben tener la oportunidad de contribuir con sus conocimientos y con su experiencia acumulada con el fin de mantener un sentido de propósito y logro en la vida. Además, representa un beneficio para el desarrollo nacional en general cuando se pueden utilizar productivamente todos los recursos humanos. En este sentido, los "Objetivos mundiales sobre el envejecimiento para el año 2001: estrategia práctica" ofrecen un marco de referencia útil para integrar a las personas de edad en el desarrollo.

Por consiguiente, debemos continuar trabajando hacia los objetivos del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, que implica no solamente adquirir una mayor comprensión acerca de todo lo relativo a la tercera edad sino también traducir esa comprensión en respuestas apropiadas. Quisiera poner de relieve que en toda sociedad los programas de desarrollo deben tener en cuenta los cambios demográficos y ofrecer las respuestas adecuadas. Dentro del conjunto de los propios países en desarrollo, hasta ahora la infraestructura institucional no ha sido suficiente para hacer frente a las necesidades de las crecientes poblaciones de envejecientes. Es preciso hallar recursos para mejorar esta capacidad, previendo que cuantos más miembros de la familia engrosen las fuerzas del trabajo será más difícil proveer cuidados en el seno de la familia tradicional.

Dentro de Indonesia la configuración demográfica de la nación en un futuro no muy distante sufrirá una transformación considerable. Nuestra población total actual asciende a 180 millones de personas, y hacia 1990 el 11% tenía más de 50 años y cerca del 4% más de 65 años. Como resultado de nuestros programas de desarrollo nacional están mejorando los niveles de alimentación, del mismo modo que la atención de la salud resulta más accesible, aún en las zonas remotas, y se observa una mejor calidad de vida junto con una mayor esperanza de vida, que ahora se estima en alrededor de 60 años de edad. La tasa de mortalidad infantil, que en 1971 era del 142 por mil, declinó hacia 1988 a aproximadamente 58 por mil, es decir, una disminución de alrededor del 59%. Al mismo tiempo, los programas de planificación familiar

han tenido mucho éxito, con una tasa nacional de crecimiento de la población que se redujo alrededor del 2,1% para mediados del decenio de 1980. Es particularmente importante para nuestros encargados de elaborar las políticas nacionales que tengan en cuenta el hecho de que nuestro censo de 1980 indicó que el 42% de la población tenía menos de 15 años de edad. Este grupo, que forma el mayor porcentaje de la población, habrá alcanzado sus años formativos en forma conjunta y eventualmente habremos pasado de una sociedad predominantemente joven a una sociedad envejecida. La cuestión del envejecimiento, por lo tanto, reviste para nosotros la máxima importancia.

Indonesia opina que las cuestiones vinculadas con el mejoramiento del bienestar social de las personas de edad debieran ser encaradas por un órgano nacional con el fin de garantizar un curso uniforme de acción, así como por programas nacionales integrados y actividades coordinadas que eviten tanto los traslapos como los desfases. Como consecuencia de una decisión adoptada por el Ministro Coordinador del Bienestar Social se ha establecido un grupo de trabajo con el cometido de asistir al Ministro en la formulación de una política integrada y amplia en materia de envejecimiento. Nuestra opinión es que, en principio, el gobierno y la sociedad comparten la responsabilidad de tratar las cuestiones relacionadas con el bienestar social. Por ejemplo, mientras nuestro Gobierno está tomando medidas para proporcionar hogares de ancianos en los que se preste cuidado a las personas de edad que no cuentan con cuidados en sus propios hogares, organizaciones con base en la comunidad han desempeñado un papel sustancial en el cuidado que se les presta.

Para promover el bienestar social de las personas de edad la delegación de Indonesia sugeriría que se preste la debida atención a lo siguiente: primero, crear oportunidades de empleo para aquellos que todavía pueden y necesitan trabajar, de conformidad con las reglamentaciones existentes y las normas de la sociedad; segundo, impartir educación y capacitación como actividad y como medio de reciclamiento de distintas profesiones; tercero, garantizar que la seguridad social o de los ingresos esté disponible cuando así se requiera, al igual que los hogares de ancianos; cuarto, atender a la disminución de la ~~pos~~ibilidad de procurarse ingresos como resultado de retirarse del servicio o vivir de una pensión; y, quinto, sancionar leyes y reglamentos que apoyen y mejoren el bienestar social de las personas de edad.

Para concluir, permítaseme expresar que la sociedad de Indonesia tiene una larga y firme tradición de cuidar y respetar a las personas de edad del mismo modo que el cuidado de los miembros mayores de la familia siempre ha estado a cargo primordialmente de los propios hogares. Consideramos importante que siempre que sea posible se cuide a las personas de edad en un medio ambiente que no sea institucional sino de la comunidad y dentro del seno familiar cuando ello sea factible. Sin embargo, también advertimos que a medida que un mayor número de miembros de la familia entran en el mercado de trabajo se torna más difícil la prestación de atención a las personas de edad, que generalmente ha estado a cargo de las mujeres. Es en esta instancia que la comunidad local tiene que apoyar a la familia y complementar su capacidad para continuar la prestación de los cuidados en la forma tradicional y más satisfactoria. Resulta esencial que no enfoquemos las cuestiones relativas a las personas de edad solamente sobre la base del cuidado y apoyo que se les puede prestar sino, más bien, como una fuente de conocimiento, de prudencia y experiencia que nos puede beneficiar y guiar en gran medida. Mi delegación anticipa que confía con interés la oportunidad de examinar nuevamente esta cuestión, con mayores detalles, en la Cumbre mundial sobre el desarrollo social y en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, que se celebrará en El Cairo en 1994.

Sra. FRECHETTE (Canadá) (interpretación del francés): Me siento especialmente honrada de participar en esta sesión en que se conmemoran los diez años de vigencia del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. La problemática del envejecimiento de nuestras poblaciones afecta a todas las sociedades y a cada uno de nosotros. La esperanza de vida promedio en el mundo, que aumenta en forma significativa desde hace unos 40 años, afecta a los gobiernos y a los individuos, que deben enfrentar situaciones y necesidades nuevas.

Hemos tomado nota con interés del informe del Secretario General relativo a la ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. La evolución del tratamiento de esta cuestión alcanzó ahora cierto grado de madurez. Nos satisface la estrategia planteada para el próximo decenio y la forma clara y práctica con que se elaboró la guía.

Nuestra experiencia en Canadá se basa en la colaboración activa y la conciencia social. Es, pues, sin reservas que Canadá sigue suscribiendo, desde 1982, los principios del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento y se esfuerza por su aplicación práctica en el país. Como sociedad, damos gran prioridad a la búsqueda de una respuesta a todas las necesidades de las personas de edad en materia de servicios sociales y salud.

Desde hace varios años se vienen formando en todo el país agrupaciones y organizaciones de personas de edad o con interés en las cuestiones del envejecimiento. El Gobierno del Canadá y todos sus ciudadanos perciben la importancia que tiene este movimiento dinámico para el futuro de la sociedad. El Gobierno respondió hace ya 20 años con la creación de un programa llamado "Nuevos horizontes" que ofrece asistencia financiera a los grupos de personas de edad del país que planifican y administran sus propios proyectos.

Nuestro Gobierno colocó recientemente en primer plano a las personas de edad cuando en 1987 designó por primera vez un Ministro de Estado para la tercera edad. Se le confió el mandato de representar los intereses y preocupaciones de las personas de edad ante el Parlamento. Se intensificaron los intercambios productivos con las personas de edad y los representantes de los organismos pertinentes, los grupos de ayuda mutua e individuos que trabajan con los ancianos.

(continúa en inglés)

Frente a las nuevas necesidades básicas de nuestra población, hemos diseñado programas, enmendado la legislación y derribado algunos de los mitos que daban lugar a prejuicios y malentendidos. Como se sugiere en el Plan de Acción Internacional, esos programas pueden tener un doble propósito. Por una parte, pueden alentar la investigación sobre las formas de vida de los envejecientes y, por la otra, pueden ayudar a fijar las pautas para promover y mejorar su calidad de vida y darles mayor autonomía.

En el otoño de 1991, realizamos un estudio nacional sobre el envejecimiento y la independencia en el que participaron 20.000 personas en representación de los ancianos del futuro (personas de 45 a 64 años de edad) y los del presente (personas de 65 años o más). El estudio permitió examinar una amplia gama de problemas vinculados a la calidad de vida y la independencia de los ancianos. Los resultados ayudarán a los gobiernos, las organizaciones nacionales y locales y a los individuos en el diseño de programas y servicios innovadores.

Los canadienses son sensibles a las necesidades y preocupaciones de las personas de edad. Nos enorgullecemos de nuestro sistema de seguridad social, que es el rubro al que se destinan más recursos dentro de este campo.

Además, dado que la vivienda es otra preocupación de los canadienses de edad, hemos puesto en práctica un Programa de asistencia para la rehabilitación residencial que asegura el cumplimiento de las normas de sanidad y seguridad y hace más accesibles las viviendas. Ese programa, entre otras cosas, ayuda a los ancianos a quedarse en sus hogares lo más posible y responde a su aspiración de independencia, permitiéndoles permanecer en sus comunidades.

Uno no puede desconocer los problemas que enfrentan las mujeres de edad en nuestra sociedad. En 1988, el Ministro de Estado para la tercera edad y su colega, la Ministra responsable de la condición de la mujer, realizaron un seminario sobre necesidades de salud y seguridad social de las mujeres de edad, respaldando una serie de jornadas de trabajo y proyectos de investigación que continuaron la labor en torno a este importante problema.

El envejecimiento de la población, junto a las cuestiones de política que comporta, sigue planteando importantes desafíos al Canadá. Los canadienses estamos decididamente empeñados en crear una sociedad en la cual los ancianos puedan realizar todo su potencial y llevar una vida productiva e independiente.

Sr. KUKAN (Checoslovaquia) (interpretación del inglés):

Constantemente escuchamos decir que los jóvenes tienen obligación de demostrar consideración y respeto por las personas de edad y asegurar que éstas gocen de una jubilación digna. Si bien ello es cierto, no es la única razón para que los que siguen activos se preocupen por los jubilados.

Algunos dicen que los ancianos son en realidad personas con discapacidades causadas por su avanzada edad. Ello no es así, dado que, por un lado, los impedimentos no necesariamente determinan una discapacidad y, por otro, la propia edad de los ancianos, a la que llegan luego de toda una vida de trabajo y experiencia, es una ventaja comparativa frente a los jóvenes. Por lo tanto, los jóvenes deben interesarse por el mundo de los ancianos, no sólo por respeto a sus canas, sino también por respeto al conocimiento y la experiencia adquirida a un alto precio. Hablemos, como lo hicimos con respecto a los impedidos, de la necesidad de crear igualdad de oportunidades para recoger y utilizar el potencial de los ancianos en aras de todos nosotros y del futuro. No dejemos ociosos los valores máspreciados: el conocimiento, la sabiduría y la experiencia.

Las Naciones Unidas merecen nuestro encomio por su empeño en esta esfera. También merece elogio la intensa labor mundial desarrollada en el decenio transcurrido desde 1982, año de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Este decenio ha sido testigo de grandes progresos en el campo de la atención de los ancianos, aunque el progreso podría haber sido y deberá ser mayor debido, entre otras cosas, a que la población del mundo está envejeciendo más.

En los diez años comprendidos entre 1983 y 1992, período en que se ejecutó el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, fue en Europa donde el grupo de las personas de edad creció más rápidamente. Se observó allí un incremento relativo y absoluto de las personas de edad y del envejecimiento de la población de edad. En Europa occidental y septentrional ya se siente esa presión, en tanto que en la región meridional y oriental del continente apenas se empieza a sentir un efecto significativo. Estamos encarando una proporción creciente de ancianos y decreciente de jóvenes, con un cambio generacional; y debemos abordar esta problemática para enfrentar los graves problemas que se plantearán en el futuro si no podemos modificar una cultura y una manera de pensar orientada a la juventud y si seguimos condenando a los ancianos a la jubilación y la dependencia.

La República Federal Checa y Eslovaca comparte los ocho objetivos mundiales sobre envejecimiento para el 2001 que se proponen en el informe del Secretario General de las Naciones Unidas (A/47/339) y considera que se trata de una base sólida para fijar una estrategia general de las Naciones Unidas que permita encarar la problemática de la ancianidad.

En el decenio de ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, se aprobaron una serie de medidas estructuradas en las que se presenta a Checoslovaquia como una país preocupado por la condición de los ancianos en la sociedad. En muchos aspectos, esa imagen era real; por ejemplo, en el número de hogares de ancianos para jubilados, la antigua Checoslovaquia socialista tenía uno de los mejores perfiles del mundo. Sin embargo, la realidad era más compleja que la imagen creada para el mundo exterior.

Una parte esencial de la política social de la Checoslovaquia actual es su preocupación por asegurar la dignidad de la vida que tanto merecen las generaciones mayores, habida cuenta de que han vivido durante la mayor parte de su vida sin ninguna posibilidad de tener una seguridad financiera que les permitiera vivir plenamente después de su jubilación, sin verse desplazados a la periferia de la sociedad.

Inmediatamente después de los grandes cambios de orientación en Checoslovaquia, resultó evidente que la reorganización de la economía para adaptarla a las condiciones de mercado exigiría y daría lugar a una serie de problemas sociales que el antiguo sistema de seguridad social era incapaz de resolver. Por lo tanto, junto con el plan de la reforma económica se elaboró un programa de la reforma social para aclarar las políticas en esta esfera, pasando del paternalismo del Estado a la restauración de la responsabilidad de los ciudadanos respecto de su futuro y de su familia, creando condiciones igualitarias para todos y eliminando preferencias innecesarias en el sistema de asistencia social. Nuestra intención es crear un sistema universal y unificado que, en condiciones de mercado de trabajo, facilite a los ciudadanos, en caso de que no puedan cuidarse a sí mismos, un nivel importante de atención social. En lugar de una protección general, habrá una transformación hacia una asistencia diferenciada, individualizada, que se preste a aquellos que realmente la necesiten.

Para alcanzar estos objetivos, tanto la República Checa como la República Eslovaca han adoptado un conjunto de medidas destinadas a aumentar y ajustar periódicamente los ingresos de los jubilados, de manera que las jubilaciones no queden a la zaga del ingreso de la parte económicamente activa de la población y sigan razonablemente el nivel de aumento del costo de la vida. Para asegurar el cuidado de las personas de edad, el Gobierno checo ha aprobado una ley por la que se disponen prestaciones para las personas que se ocupan de alguien que tiene más de 80 años o está discapacitado.

En lo que respecta al empleo de las personas de edad, hay una actividad económica relativamente alta entre la población que supera la edad de la jubilación, que representa aproximadamente el 10% del total de toda la población trabajadora. Para aquellos que pierdan su trabajo, la ley de empleo de 1991 considera a los ciudadanos de más de 50 años como una categoría

especial en cuanto a encontrar un nuevo puesto de trabajo; excepcionalmente, puede concederse una jubilación en caso de que no encuentren un nuevo empleo.

La atmósfera política transformada de Europa a comienzos del decenio de 1990, que se ha caracterizado por la esperanza de un continente más integrado de naciones que comparten experiencias e ideales comunes pero manteniendo su patrimonio cultural, crea a la vez un problema y una oportunidad para elaborar sistemas innovadores de atención social y sanitaria, y desarrollar una colaboración mayor entre los profesionales de diversas disciplinas y una investigación objetiva de todo el país en zonas que anteriormente se consideraban como políticamente demasiado delicadas.

Las actitudes respecto al cuidado de las personas mayores durante mucho tiempo se han visto determinadas por la salud de la economía, el nivel general de vida y el estado de ánimo general de la sociedad. El descuido y el maltrato de años anteriores pueden comprenderse más fácilmente dentro del contexto de la historia pasada. En el futuro puede haber menos justificación para pasar por alto las necesidades especiales de las personas de edad o de aplicar una política de simplemente meterlos en instituciones cuando las exigencias se consideren excesivas. La creciente riqueza de muchos Estados europeos, con una mayor comprensión y un enfoque más positivo con relación a estos miembros de la sociedad que se pueden valer menos de sí mismos, debería alentar a la elaboración de un sistema de atención y preocupación integrado y de fácil acceso.

Las personas mayores han formado la capa de la población que tiene menor capacidad de defensa. Con una corriente de millares de refugiados en Europa, quedaron los que tenían discapacidades con poca o ninguna ayuda. Además, las catástrofes como los desastres naturales y el hambre causaron devastación en las condiciones de vida y los vínculos interpersonales. También en este caso, los más afectados serán las personas de edad.

En estas circunstancias, se necesitan medidas especiales para garantizar una ayuda adecuada a las personas más afectadas. Como las personas mayores tienen necesidades concretas, deben aplicarse también enfoques concretos.

De conformidad con las tradiciones humanitarias y teniendo presente el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, la delegación de

Checoslovaquia opina que ha llegado el momento de que la comunidad internacional comience a pensar en la elaboración de algún tipo de red internacional de emergencia para las personas de edad. El propósito de esta red sería ayudar a aquellas poblaciones donde las personas de edad sufran un cambio inesperado y agudo de su situación y donde estén fracasando los sistemas políticos y económicos.

Los participantes en esa red podrían ser los Estados Miembros de las Naciones Unidas que sean afectados así como otros Estados Miembros, junto con diversas organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, individuos o grupos no estructurados. Un fondo internacional de emergencia para las personas de edad podría funcionar dentro de la red para contribuir a cubrir los gastos de esa ayuda.

La comunidad internacional está obligada a proteger la vida de los grupos vulnerables de la sociedad en condiciones concretas y a elaborar un instrumento eficaz de cooperación interacional en esta esfera. Cuanto mayor es la vulnerabilidad, tanto mayor debe ser la prioridad.

Sra. GILES (Australia) (interpretación del inglés): Es para mí un gran placer representar a Australia en esta Asamblea General de las Naciones Unidas al celebrar sesiones especiales dedicadas al envejecimiento.

En el decenio transcurrido desde que se aprobó el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento ha habido acontecimientos importantes en muchos aspectos de la política social relacionada con la tercera edad en Australia. Todas estas iniciativas están dentro del marco de la estrategia de justicia social del Gobierno federal, que se basa en cuatro grandes conjuntos de principios: la distribución equitativa de los recursos económicos; la igualdad de derechos cívicos, jurídicos e industriales; un acceso igual e imparcial a los servicios esenciales tales como la vivienda, la salud y la educación; y la oportunidad del desarrollo personal y la participación en la vida de la comunidad y en la toma de decisiones.

La estrategia de justicia social es especialmente pertinente para la tercera edad. En forma individual o como grupo, las personas de la tercera edad en Australia probablemente sean más vulnerables a los riesgos que son una amenaza para su independencia y derechos que muchos otros miembros

de la sociedad. Esta vulnerabilidad y las necesidades consiguientes de la tercera edad, no sólo su edad misma, constituyen la base de la elaboración de la política en Australia.

La estrategia de la justicia social está totalmente de acuerdo con los principios del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento: la independencia, la participación, la atención, la realización y la dignidad. Esto da un marco para examinar los proyectos y programas para la tercera edad que se elaboraron en Australia en los últimos 10 años. También son un fundamento para pensar en el futuro.

Como con frecuencia se considera a Australia un país joven, esta Asamblea mundial tiene una función especialmente útil para dirigir la atención a los australianos de más edad. Este es el sector de más rápido crecimiento de toda la población del país. Desde la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, de 1981, el número de australianos de por lo menos 65 años de edad ha aumentado en más de medio millón, es decir, un aumento del 35%.

Para el próximo decenio se prevé que la población de 65 años o más aumentará un 22% y ascenderá a 2.400.000 personas para el año 2001. Para ese entonces, las personas de edad representarán el 12% de la población total de Australia. Por lo tanto, en términos demográficos, Australia ocupa un lugar intermedio entre las naciones respecto al envejecimiento de su población.

Dos de las características de la población anciana de Australia merecen una atención especial. En primer lugar, gran cantidad de inmigrantes extranjeros que llegaron a Australia en los años posteriores a la guerra provenientes de países que no son de habla inglesa se aproxima ahora a la tercera edad. Realizan un aporte considerable a la diversidad cultural y social del envejecimiento en Australia. En segundo lugar, los pueblos aborígenes y los isleños del Estrecho de Torres constituyen otro elemento singular entre las personas de edad, ya que sus sociedades tradicionalmente tenían gran respeto por el papel de sus mayores y sufren ahora grandes presiones en un mundo en proceso de cambio.

Sin duda, en Australia los últimos 10 años han constituido un decenio de acción. El informe que se adjunta a esta declaración suministra una relación detallada de las numerosas iniciativas del Gobierno Federal, de los Gobiernos de los Estados y Territorios, organizaciones voluntarias y las propias personas de edad.

Sólo he podido elegir, para mencionar aquí, algunos de los numerosos logros alcanzados que demuestran de qué manera se aplican y se desarrollan en Australia los principios del Plan de Acción Internacional.

La independencia, tema de la primera serie de principios para la tercera edad, se basa en tres condiciones esenciales: ingresos adecuados, una vivienda que no sólo proporcione un techo sino que brinde también apoyo y seguridad a la vida cotidiana, y acceso a la misma gama de actividades que el resto de la comunidad.

La pensión a la vejez es la piedra angular de la independencia económica de los ancianos australianos. Proveer ingresos jubilatorios adecuados es uno de los objetivos fundamentales de las políticas de seguridad social australianas; la comunidad en general considera la pensión como un reconocimiento al que la gente tiene derecho en atención a los años que han contribuido y seguirán contribuyendo al crecimiento de la nación.

Para asegurar la viabilidad futura de los planes de pensiones a los ingresos jubilatorios y para proporcionar más opciones a los ancianos australianos, se han llevado a cabo notables reformas en distintos campos de la seguridad social. A fin de ampliar las jubilaciones de los grupos ocupacionales se creó en 1989 un gravamen para suplementar las pensiones, junto con los acuerdos sobre sueldos y relaciones industriales celebrados con los empleadores y los sindicatos.

Estas medidas, en su conjunto, proporcionarán un sustituto más adecuado de los ingresos en el momento de la jubilación y una gama más amplia de posibilidades de planificación financiera para la vejez según el estilo de vida. En especial, ha habido aumentos importantes en la cantidad de mujeres que se han acogido a las prestaciones suplementarias de jubilación en los últimos años.

La segunda serie de principios del Plan de Acción Internacional se concentra en la participación de las personas de la tercera edad en la elaboración de las políticas del Gobierno y el apoyo a las organizaciones de la comunidad. En 1986 se estableció la Oficina del Commonwealth para la Tercera Edad, dependiente del Departamento de Salud, Vivienda y Servicios Comunitarios del Commonwealth, a fin de coordinar las consultas con las principales organizaciones de consumidores. Actualmente, los órganos de consulta más importantes son los foros de consumidores para las personas de la tercera edad de cada Estado y Territorio. Están compuestos por personas que representan una vasta gama de agrupaciones de ancianos, incluso federaciones de jubilados y pensionados, consejos de personas de edad, organizaciones étnicas, servicios voluntarios, ligas, comunidades aborígenes y de isleños del Estrecho de Torres, asociaciones de cuidadores, la Asociación de Alzheimer y la Asociación de Mujeres del País.

Durante el último decenio, varios gobiernos estatales establecieron unidades especiales en relación con el envejecimiento, apoyadas por varios comités consultivos en los cuales están representadas las personas de edad.*

Las personas de edad participan ampliamente en las agrupaciones de beneficencia, cuyo papel reconoció la delegación australiana en la Asamblea Mundial de 1981, que incluía representantes del Consejo Australiano de la Vejez y la Asociación de Gerontología, de carácter voluntario. La participación de las agrupaciones de beneficencia ha representado una contribución importante para el logro de los objetivos del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento.

* El Sr. Mongbe (Benin), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Muchas de estas organizaciones brindan a la gente la posibilidad de servir a la comunidad como voluntarios, y tanto el Gobierno Federal como los estatales financian las actividades de beneficencia de organizaciones comunitarias que reúnen los requisitos pertinentes. Entre los grupos que reciben respaldo en virtud del programa de apoyo a las organizaciones comunitarias se cuentan el Consejo Australiano de la Vejez, la Federación de Pensionados y Jubilados Australianos, la Asociación de Alzheimer y la recientemente creada Asociación Nacional de Cuidadores. Los gobiernos han podido utilizar los activos y eficaces servicios de una red de mujeres de edad y del centro de acción de personas mayores para llevar a cabo tareas tales como controlar que los ancianos utilicen correctamente los medicamentos.

Se reconoce el valor de la participación en organizaciones que se extienden más allá de Australia y se han creado varios canales para el intercambio internacional, por ejemplo con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios. Las personas mayores australianas también han representado a sus organizaciones en numerosas actividades llevadas a cabo en el exterior. Entre éstas, en 1992 se contaron el Congreso de la Federación Internacional de la Vejez en la India y la reunión de la Federación Internacional de Asociaciones de Personas de Edad, en España.

Los principios del Plan de Acción Internacional referidos a la asistencia a las personas de edad se orientan, principalmente, a fomentar el cuidado a cargo de la comunidad, actitud que comparten las políticas australianas en la materia.

El Gobierno Federal emprendió en 1984-1985 una estrategia de reforma de la asistencia, a 10 años, que se centra en la prestación de servicios en el hogar a fin de que la gente mayor pueda vivir con independencia el máximo tiempo posible. Este criterio responde a las necesidades y deseos manifiestos de las propias personas de edad y quienes los cuidan.

La estrategia de reforma tiene por objeto ofrecer iguales posibilidades de acceso a los cuidados más adecuados conforme a las necesidades individuales estimadas y la utilización eficaz de los recursos disponibles. A fin de alcanzar estos propósitos, se han establecido políticas cuyos objetivos consisten en modificar el equilibrio entre la atención en instituciones o a cargo de la comunidad y, respecto del primero, entre los hogares de convalecencia y los albergues.

Entre 1990 y 1991 se llevó a cabo un examen intermedio de la estrategia de reforma emprendida en los primeros cinco años; se informó que se había transformado notablemente el sistema de cuidado de las personas de edad en Australia, que era injusto, ineficiente y desequilibrado y había pasado a ser más equitativo y eficiente y a prestar asistencia más equilibrada.

Una de las iniciativas clave del programa que ha modificado los programas de asistencia de las personas mayores en Australia consiste en el establecimiento de equipos de evaluación multidisciplinarios para la asistencia a los ancianos. En los primeros cinco años de la estrategia de reforma se duplicó, en términos reales, el financiamiento de los servicios de cuidados en el hogar y en la comunidad.

Todos los programas de asistencia a los ancianos reconocen las necesidades especiales de los diferentes grupos de personas de edad, entre los que se cuentan los mayores que no son de habla inglesa, los aborígenes y los isleños del Estrecho de Torres, la gente de edad de regiones rurales y alejadas y las personas con demencia. Las estrategias para promover el acceso a los servicios organizados incluyen la información en lenguajes propios de la comunidad y el entrenamiento de personal para que se familiarice con los diferentes valores y prácticas culturales.

El Gobierno Federal ha iniciado un plan de acción de cinco años para la atención de la demencia, que dedicará ~~especialmente~~ a las personas que sufren esta enfermedad y a quienes los cuidan. El propósito del plan de acción consiste en mejorar la capacidad de todos los programas de asistencia a la tercera edad a fin de cubrir las necesidades del grupo en cuestión. Se apoyarán también otras actividades tales como la evaluación y prestación de servicios, la educación a cargo de la comunidad, las medidas para asegurar la calidad de la asistencia, la investigación, evaluación, políticas y planeamiento. Se han entregado copias de este plan a la Asamblea.

Me referiré ahora a la población más numerosa de gente mayor activa, que constituye la vasta mayoría de las personas de 70 años en Australia, a fin de considerar el cuarto conjunto de objetivos del Plan de Acción Internacional. La plena realización de las personas de edad se basa sobre la misma gama de intereses y actividades que para el resto de la comunidad, es decir, sobre las posibilidades de acceso a la educación, la cultura, el crecimiento espiritual y la recreación.

El grado de preocupación que existe en Australia con respecto a estas oportunidades quedó reflejado en dos investigaciones parlamentarias realizadas recientemente. El informe de la primera investigación, titulado "¿Funciona el sistema de jubilación?", está centrado en la elaboración de medidas que ayuden a las personas de edad a mantener un papel activo en los asuntos de la comunidad y les den acceso a asesoramiento y a opciones que promuevan un uso activo y positivo del tiempo libre. También abarca la creación de oportunidades que permitan una máxima participación en empleos continuos voluntarios o remunerados.

En el segundo informe, titulado "Expectativas de vida: aumentar las opciones para el siglo XXI", se afirma que se han producido muchos logros en la promoción de la independencia y el bienestar de las personas de edad en Australia. En dicho informe se abordan muchos de los cambios estructurales y filosóficos contemporáneos en materia de estilos de vida y de modelos de aprovechamiento del tiempo que afronta la sociedad australiana y que contribuyen al debate acerca del significado de un envejecimiento feliz en Australia.

Un ejemplo concreto de las formas en que las personas de edad están tomando la iniciativa es el crecimiento que experimentó en Australia la Universidad para la tercera edad (U3A). Dicha Universidad, que se estableció en Australia en 1984, es una iniciativa totalmente basada en la autoayuda. A mediados de 1992, la U3A funcionaba en casi 100 universidades independientes, y tenía alrededor de 16.000 miembros.

Otro ejemplo que tengo sumo placer en mencionar ante esta Asamblea mundial es la celebración con éxito del Día Internacional de las Personas de Edad en toda Australia en 1991 y en 1992, que proporcionó una oportunidad muy especial para demostrar la contribución de las personas de edad en la comunidad. Se ha emitido un calendario conmemorativo del Día Internacional de las Personas de Edad, en el que se dan detalles de las actividades de interés para las personas de edad que se llevarán a cabo durante el año próximo y se identifican las oportunidades para participar en una amplia gama de actividades, muchas de las cuales se centran en la participación de distintas generaciones.

La quinta y última serie de principios del Plan de Acción Internacional es quizás la más importante, y apuntala todas las medidas que he mencionado hasta ahora. Dichos principios están relacionados con la dignidad de todas

las personas de edad, la protección de sus derechos, y su derecho a la igualdad de oportunidades sin discriminación por motivos de edad.

El Gobierno de Australia ha adoptado una serie de medidas con el fin de defender la dignidad de las personas de edad. Las iniciativas en favor de los derechos del usuario garantizan que las personas de edad que viven en residencias geriátricas y las que reciben servicios comunitarios gocen de las mismas libertades fundamentales que los demás integrantes de la comunidad, incluidos el pleno respeto de su dignidad, de sus creencias, de sus necesidades y de su privacidad, y el derecho de tomar decisiones acerca de su atención y de la calidad de sus vidas.

La estrategia de los derechos del usuario para los que viven en residencias geriátricas abarca cinco componentes: una Carta, un acuerdo entre la administración y el residente, dependencias para presentar quejas, mecanismos de visitas comunitarias y servicios de promoción.

Quisiera destacar en especial los mecanismos de visitas comunitarias. Dichos mecanismos han sido aplicados con el fin de mejorar la calidad de vida de quienes residen en hospicios para ancianos y no mantienen un contacto regular con la comunidad. La mayoría de los visitantes comunitarios son personas de edad, pero participan personas de una amplia gama de edades. Los visitantes comunitarios actúan como voluntarios y reciben pagos que cubren sus gastos. Este mecanismo ha sido aclamado por los residentes, los visitantes y el personal de los hospicios.

Para las personas de edad que viven en la comunidad, la esfera principal en la que tratan de abordar lo que perciben como una violación de su dignidad es la lucha contra la discriminación por motivos de edad. La legislación contra la discriminación por motivos de edad está avanzando en el nivel estatal y en el federal. El Fiscal General Federal ha creado un grupo de tareas en la esfera de la lucha contra la discriminación por motivos de edad con el fin de que elabore una legislación contra la discriminación en las esferas que son responsabilidad del Commonwealth.

Una Comisión australiana sobre derechos humanos e igualdad de oportunidades también está participando activamente en la promoción de un cambio en dichas esferas y en la tarea de dar expresión a los compromisos asumidos por Australia en virtud de las convenciones y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Un cambio legislativo en esa

esfera constituirá un reconocimiento formal de los cambios producidos en las actitudes de la comunidad hacia la jubilación y hacia otras convenciones sociales basadas en la edad, y abrirá el camino para nuevos cambios en las actitudes y en las prácticas.

En el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento se insta a la comunidad internacional a mejorar las condiciones de vida de las personas de edad con el fin de que puedan disfrutar de su ancianidad en paz y seguridad y con buena salud. Los logros alcanzados en Australia durante el decenio pasado en la realización de los objetivos del Plan de Acción constituyen un motivo de orgullo para mí, para el Gobierno australiano y para todos los australianos que han contribuido al logro de esos resultados. Los esfuerzos de las personas de edad, tanto a nivel individual como por medio de sus numerosas y variadas organizaciones, son dignos de especial reconocimiento.

Los logros alcanzados en años recientes nos permiten abrigar esperanzas de lograr nuevos progresos en el futuro. Estoy seguro de que la reafirmación del compromiso de Australia con los principios del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento traerá un interés y una energía renovados a nuestras ideas y actividades y permitirá que se logren continuas mejoras en el bienestar de las personas de edad.

Al mismo tiempo que declaro aquí, en Nueva York, el compromiso de Australia con los principios del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, el Ministro de servicios para las personas de edad, la familia y la salud, Sr. Staples, está asumiendo el mismo compromiso ante el Parlamento en Canberra, capital de Australia. El Sr. Staples se reúne hoy con los foros nacionales de consumidores para las personas de edad, y les pedirá que emprendan la tarea de desarrollar nuevos objetivos para el año 2001 de conformidad con el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento.

Ningún grupo puede estar mejor equipado para emprender esa tarea. No cabe duda de que los resultados de sus deliberaciones garantizarán la continuidad de la realización de los principios del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, para beneficio de todos.

Sra. BERRY (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Tengo el honor de hablar ante esta serie de sesiones sobre el envejecimiento, en la que se celebra el décimo aniversario de la aprobación del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento.

En mi condición de Comisionada de los Estados Unidos sobre la cuestión del envejecimiento, me incumbe la responsabilidad de promover la independencia y la dignidad de todas las personas de edad de nuestro país. Nuestro Gobierno tiene la obligación de garantizar que nuestros programas tengan una repercusión positiva sobre las vidas de las personas de edad y sobre las de sus familiares y vecinos, con la intención de que las personas de edad puedan permanecer en sus casas y en la comunidad por el mayor tiempo posible. Estoy convencida de que el Gobierno, las organizaciones de voluntarios y del sector privado y los particulares tienen una responsabilidad y un papel que desempeñar en la tarea de asegurar que las personas de edad que necesitan asistencia reciban la ayuda que requieren.

Quiero hablar muy brevemente con los miembros de la Asamblea acerca de la campaña nacional Eldercare, la importante iniciativa en materia de envejecimiento que nuestro Gobierno puso en marcha el año pasado y a la que el Secretario Sullivan se refirió anteriormente. Los principios sobre los que se ha construido dicha campaña son pertinentes para todos los que estamos afrontando la repercusión del envejecimiento a nivel mundial. La campaña constituye un llamamiento a la acción con el fin de ampliar la base de la participación y el compromiso de la sociedad en la tarea de asistir a las personas de edad que se encuentran actualmente en una situación vulnerable.

Nos centramos en particular en los discapacitados físicos y mentales, en los que están aislados de la sociedad, en los que viven solos, en los que viven en un medio rural, en los que tienen bajos ingresos y en los que pertenecen a las minorías. Alentamos a todas las organizaciones y a todas las personas, incluidos aquellos a los que tradicionalmente no se asocia con el envejecimiento, a que participen activamente en la elaboración de soluciones para las necesidades urgentes de las personas de edad que se encuentran actualmente en una situación vulnerable y a que ayuden a elaborar una solución para el creciente número de personas de edad que se encontrarán en una situación de riesgo en el futuro.

Hemos observado que en muchos casos existen recursos desaprovechados dentro de las comunidades. Por medio de la acción colectiva, la promoción y la construcción de coaliciones, se logrará una participación y un apoyo mayores por parte de la comunidad en general.

Reconocemos que el Gobierno no lo puede hacer solo, en ninguno de sus niveles. La necesidad es demasiado grande y nuestros recursos públicos son finitos y están agotados. A medida que aumenta la frágil población de personas ancianas los recursos públicos irán haciéndose más insuficientes para mantenerse al ritmo de la demanda. Es por ello que debemos atribuir prioridad a la ampliación de la base de apoyo a este sector de la población tan vulnerable, y debemos asimismo comprometernos a hacerlo; y es por ello también que exhortamos a la acción societaria colectiva, y abogamos por ella.

El movimiento social para el cuidado de los ancianos se basa en nuestra tradición de atender a las personas, tan característica de la familia americana y brinda esperanzas a los millones de americanos que viven solos, que carecen de cónyuge o de parientes. En virtud de la campaña nacional de atención a los ancianos, las coaliciones comunitarias integradas por el sector privado y las organizaciones voluntarias, dirigentes religiosos, las propias personas ancianas y otros, se esfuerzan por ayudar en toda la nación a las personas de edad avanzada que están en situación de riesgo.

El suministro de habitación y de servicios comunitarios seguirá constituyendo un desafío a nuestra nación mientras la población de mayor edad siga creciendo. Creemos que el movimiento social de cuidado de los ancianos se fortalece, respalda a quienes brindan esos cuidados y sirve como centro para el desarrollo de una política pública y social que garantice la dignidad de todos los americanos que envejecemos. Por medio de la campaña comenzamos un movimiento social nacional dirigido a fomentar el compromiso de respaldar a los ancianos vulnerables.

La Campaña nacional de cuidado de los ancianos ha tocado una fibra sensible en toda la nación, en la medida en que más gente adquiere conciencia de las necesidades de las hoy vulnerables personas de edad y del desafío que se nos plantea para el futuro. Todos los días aumenta el número de adherentes a la campaña y la energía y el entusiasmo demostrados reflejan un compromiso y un respaldo renovados en favor de nuestras personas mayores vulnerables.

Como sabemos, todas las personas de edad avanzada quieren sentirse queridas, seguras, amadas y necesitadas. Todas quieren vivir con dignidad. Y eso es lo que se supone que debe hacer la campaña nacional de atención a los ancianos: crear el ambiente en que estas personas puedan recibir el apoyo

que necesitan para ayudarles a mantener su independencia y su dignidad al envejecer.

Agradezco sinceramente esta oportunidad de compartir mis pensamientos. Ha sido para mí un gran honor hacer uso de la palabra ante la Asamblea General.

Sr. MIFSUD-BONNICI (Malta) (interpretación del inglés): Sabemos todos que uno de los fenómenos más importantes del siglo XX es el aumento espectacular en la cantidad y la proporción de personas de edad avanzada. El envejecimiento de la población plantea un desafío singular a todas las sociedades puesto que, a diferencia de otras variables de aumento de la población, no es susceptible de ser cambiada ni se la puede modificar fácilmente. De modo que todos los gobiernos debieran centrar su atención, no en si pueden cambiar el proceso básico de envejecimiento de la población, sino más bien en los propios problemas que surgen de este proceso.

El proceso de cambio demográfico y social en Malta se ha manifestado, a través del tiempo, en un cambio general de actitudes, no sólo individuales, sino de la sociedad toda. La población de edad avanzada, como componente cada vez mayor de la sociedad, ha sido afectada de manera sustancial por las repercusiones de su propio éxito. Como resultado de la disminución del promedio de nacimientos, unida al aumento de la expectativa de vida, se espera que siga aumentando la proporción de ancianos registrados en Malta - en la actualidad el 14% -, con lo que en el primer cuarto del próximo siglo una de cada cuatro personas superará los 60 años de edad.

Este aumento previsto en las cifras absolutas y en la proporción de los ancianos y los muy ancianos integrantes de la población determinará la demanda de disposiciones dirigidas a hacer frente a las distintas necesidades y niveles de necesidad de los ancianos individualmente considerados.

El tema se hace más complejo si tenemos en consideración el hecho de que el papel de la familia en el cuidado y el respaldo cotidiano de sus miembros más ancianos se ve seriamente amenazado al estar esta unidad social básica sujeta a diversas tensiones económicas, sociales y sicológicas.

Además, teniendo en cuenta los fenómenos concurrentes de la industrialización, la urbanización y la modernización, así como otros factores demográficos y socioeconómicos que tienen relación directa en la estructura familiar y en sus funciones, resulta evidente que la familia sola ya no va a

poder hacer frente a las necesidades de los ancianos delicados. Se requerirá el respaldo de programas y servicios especializados del sector público. Y es importante destacar que esos servicios deberán ser complementos, y no sustitutos ni reemplazos, del cuidado familiar. Al tratar de respaldar y fortalecer el papel tradicional de la familia como proveedor de atención a los ancianos, los gobiernos deben al mismo tiempo proporcionar servicios públicos de entregas para aquellos ancianos que no puedan abastecerse a sí mismos ni por medio de su familia.

Si los gobiernos examinaran la proporción creciente de ancianos dentro de su población desde el punto de vista de la ideología del bienestar a través del Estado, la situación se les complicaría y se haría insopportable para los ancianos que, a su vez, serían contemplados sólo como una carga tolerada para la sociedad.

Consciente de los cambios estructurales y funcionales de la familia por un lado, y por el otro de los desafíos y los problemas provocados por una población de ancianos en rápido crecimiento, mi Gobierno cree firmemente que sólo se podrá hallar una solución mediante la transformación radical del modelo de política social en que el bienestar está a cargo del Estado al modelo de una sociedad orientada a la asistencia social o, más bien, al modelo de la sociedad que toma a su cargo el cuidado, en el que todas las instituciones sociales - ya se trate del Estado, la Iglesia, las organizaciones de voluntarios, la comunidad, los miembros de la familia o, por último, pero no por ello menos importante, los propios ancianos - tienen un papel importante que desempeñar, demostrando que en verdad se preocupan de manera altruista.

El bienestar de nuestros ancianos depende en gran parte de la posibilidad de quienes estructuran la política de concebir estrategias eficaces que en algunos casos puedan apartarse de las políticas tradicionales, que son, básicamente, de naturaleza financiera o institucional.

Los temas relacionados con el envejecimiento son de naturaleza multidisciplinaria y abarcan sectores tales como la seguridad de los ingresos, el cuidado de la salud, la habitación y el medio ambiente, la ayuda social y la protección familiar, las actividades educativas y culturales, la recreación y la rehabilitación. El cuidado de los ancianos es un tema complejo, y los

elementos de la atención son altamente interdependientes. La salud y la felicidad de los ancianos depende de factores sociales, emocionales y sicológicos.

La política social se ha desarrollado en Malta de manera espectacular desde el enfoque orientado más bien al problema, despersonalizado, de la actualidad, cubriendo la totalidad del bienestar del individuo pero reflejando que el ser humano y la familia son el centro de todo.

Las estrategias actuales proporcionan varios sistemas en los que los ancianos se benefician, tanto en dinero como en servicios. Los sistemas pensionarios, la atención médica gratuita, los programas comunitarios, los servicios de ayuda en el hogar y la atención residencial constituyen el meollo de la estrategia que salvaguarda el bienestar general de nuestros ancianos.

El concepto del bienestar y la seguridad es de naturaleza multidimensional. La longevidad tiene que ir complementada por la calidad de vida. El derecho universal a la jubilación no garantiza por sí solo que los ancianos continúen activos o que mantengan su relación con la familia, los amigos y el entorno familiar. En este contexto, y habida cuenta de que los ancianos no forman un grupo homogéneo, en los últimos cuatro años ha habido en Malta un cambio total en la naturaleza de la provisión de servicios. Se presta ahora atención particular a las estrategias de una atención basada en la comunidad que se preocupan por el individuo, satisfaciendo sus necesidades personales, a diferencia de las políticas anteriores que mantenían a la edad como criterio para conceder el derecho, aun cuando la edad sola no es un indicador de necesidades confiable.

Servicios tales como el plan de atención y ayuda en el hogar, el cuidado a distancia y el reparto de comidas fueron todas estrategias concebidas y aplicadas con el objetivo primario de proporcionar la atención y el respaldo personal necesarios para que la persona de edad avanzada siguiera teniendo una vida digna en el entorno familiar y en la intimidad de su hogar.

Como esfuerzo complementario para impedir los traumas de la reubicación, el Gobierno emprendió proyectos costosos de construcción de hogares comunitarios en diferentes localidades, para satisfacer las necesidades y demandas en materia de residencia que presentan los solicitantes que viven en la región. Se sigue esta política en la creencia de que al permanecer en el propio medio social la adaptación es más fácil.

El aumento del número de personas de edad seguramente se reflejará en un incremento de la demanda de servicios. También es cierto que los servicios especiales requieren personal capacitado especialmente y que, por lo tanto, debe estar en condiciones de identificar, evaluar y atender las necesidades de las personas de edad. El Gobierno, en colaboración con el Instituto de Gerontología de la Universidad de Malta, está realizando cursos de capacitación en gerontología y geriatría, destinados a brindar un conocimiento más profundo de las complejidades de la tercera edad. Esos programas de educación no son solamente una inversión invaluable sino también un elemento esencial para el desarrollo futuro de la red de servicios existente.

La formulación y aplicación de las políticas no deben constituir un fin en sí mismo. Es necesario revisarlas para asegurar que se satisfaga la gama más amplia posible de necesidades. Cuándo y dónde sean necesarias esas estrategias, se las debe suplementar o complementar con otros servicios. El recientemente establecido Consejo Nacional para la Tercera Edad debe ser un órgano importante en lo que se refiere a la identificación de las necesidades y a la especificación de las carencias.

Con el fin de ampliar aún más los servicios basados en la comunidad, se está considerando seriamente la eventual introducción de un servicio de reparaciones, para efectuar trabajos de menor importancia en los hogares de las personas de edad. Con esto se llenaría otra laguna en el conjunto de servicios destinados a mejorar la calidad de vida del individuo, mediante la atención de sus necesidades específicas en su propio hogar.

Se estima que los logros de Malta en la esfera del envejecimiento se pueden considerar sobresalientes, tanto desde el punto de vista nacional como del internacional. Por el conjunto de servicios que ofrece a los ciudadanos de edad, Malta es un caso único entre los países en desarrollo y los desarrollados, por el hecho de que proporciona, a nivel nacional, lo siguiente: derecho al 100% de pensión por edad; pago de asignaciones para

alquileres; rebajas en las cuentas de agua y electricidad; derecho al 100% de bonificación; hospitalización totalmente gratuita; acceso completo a los centros de salud que funcionan con fondos públicos; medicamentos gratuitos; beneficios financieros sin aportes en el caso de personas con enfermedades crónicas; pensiones sin aportes para las personas que se encargan de atender a parientes de edad avanzada; servicios de base comunitaria, fuertemente subsidiados, como el Plan de Ayuda al Hogar y envío de comidas; asignación amplia de aparatos tecnológicamente avanzados, como el servicio telefónico especial que se proporciona en virtud el Plan Telecare; libre acceso al hospital especializado de geriatría y rehabilitación; residencia fuertemente subsidiada en hogares comunitarios construidos recientemente según las normas modernas; remodelación total de instituciones residenciales de larga data; mejora de los servicios mediante la nueva capacitación del personal, suministro de elementos auxiliares y equipos médicos modernos; suministro de protectores para incontinencia, cuando sea necesario, y ayuda financiera para realizar adaptaciones en el hogar, a fin de que la persona con discapacidades físicas pueda vivir en él.

Sobre todo, cabe señalar que estos derechos son universales, independientemente del sexo, de modo que las mujeres maltesas tienen acceso directo a los servicios por derecho propio.

Los esfuerzos constantes del Gobierno de Malta para realizar mejoras cuándo y dónde sea posible en los servicios destinados a satisfacer las necesidades de un número creciente de personas de edad se complementan en medida importante con los excelentes servicios que brindan varias organizaciones voluntarias, sobre todo la Iglesia Católica Romana. La religión es un factor principal en la vida de los malteses. Las personas de edad, en particular, consideran a la Iglesia Católica como una parte importante de su vida y su apoyo espiritual y material constituye un gran consuelo para ellas.

El compromiso de Malta en relación con las cuestiones del envejecimiento no es sólo un ejercicio secular limitado a nuestras condiciones y requerimientos nacionales. Malta también ha manifestado su preocupación internacional por las consecuencias del envejecimiento de las poblaciones, especialmente en los países en desarrollo, donde, en los próximos 35 años,

residirán más de las tres cuartas partes de las personas de edad del mundo. La falta de planificación y conciencia en esa región heterogénea hará que la mayoría de las personas de edad del mundo quede marginada. Por la sagacidad de la intervención de Malta, y con el respaldo y el apoyo de las Naciones Unidas, se estableció el Instituto Internacional sobre el Envejecimiento (INIA) para la formación de personal esencial en los países en desarrollo.

Pero se ha comprobado que las necesidades de los países en desarrollo son mucho más diversas. Por lo tanto, el INIA, como se lo conoce más popularmente, se puso a la altura de las circunstancias ampliando sus actividades para incluir el establecimiento de una red de colaboración entre los organismos especializados, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, el intercambio eficaz y práctico de información por medio de su boletín trimestral, BOLD, ya bien afianzado, y mediante la publicación y distribución gratuita de monografías internacionales sobre el envejecimiento. Hasta ahora, el Instituto ha publicado monografías para Australia, el Canadá, China, Finlandia, Guatemala, Hungría e Israel. También se realizan preparativos para publicar monografías para otros países, incluidos Bélgica, Cuba, Francia, Italia, México, Polonia, el Reino Unido y los Estados Unidos.

Todas estas actividades son los resultados concretos y prácticos del Plan de Acción de Viena, y representan la expresión principal de la decisión de las Naciones Unidas de enfrentar el desafío del envejecimiento de las poblaciones por medio de una planificación apropiada.

El creciente papel central que está asumiendo el INIA en el debate internacional y el florecimiento de los proyectos de colaboración con los gobiernos nacionales han determinado firmemente la necesidad y utilidad de este centro de excelencia. El Gobierno de Malta, en cooperación con las Naciones Unidas, han sentado las bases para beneficio de las generaciones futuras.

Un aumento en la proporción de las personas de edad dentro de la sociedad constituye una carga financiera más pesada sobre un sector productivo que, proporcionalmente, está decreciendo desde el punto de vista económico. No es fácil superar ese problema, pues es objetable sostener que el crecimiento económico va a avanzar al mismo ritmo que el aumento de la demanda que se

prevé por el envejecimiento de la población. Esta es la realidad a la que se deben acomodar los acontecimientos en los próximos años. Sin embargo, con un ajuste correcto, la expansión y eficacia de los servicios se pueden mantener, desarrollar y mejorar.

El Gobierno de Malta tuvo la sagacidad necesaria, hace más de 20 años, para prever la aparición de estos problemas y ahora está contemplando la misma posibilidad de cambio con planificación, debate y apertura. Espero que nuestra determinación y nuestro genuino compromiso nos permitan salir airoso en el desafío que tenemos que enfrentar al finalizar el siglo, en favor de los mejores intereses de las personas de edad.

Sra. GONDWE (Malawi) (interpretación del inglés): En nombre de mi delegación, permítaseme decir que es un honor y un privilegio para mí dirigirme a esta Asamblea, una vez más, sobre una cuestión tan cara para muchos de nosotros. El Gobierno de Malawi considera muy especial esta ocasión y, por lo tanto, brinda su apoyo a los esfuerzos que se realizan a nivel internacional para comprender y resolver los problemas del envejecimiento de la población.

Malawi valora el envejecimiento, principalmente debido a sus aspectos positivos. A este respecto, las personas de edad son reverenciadas y respetadas como símbolos del pasado de nuestra nación y como vínculo entre el presente y el futuro. Mi Presidente Vitalicio, Su Excelencia Ngwazi Dr. H. Kamuzu Banda, ha indicado el camino de Malawi en esta esfera mediante sus declaraciones y la designación de la Semana de la Juventud, en que los jóvenes y los adultos trabajan juntos en proyectos comunitarios; y asimismo con el Día de la Madre, que no sólo se ha dedicado a honrar y respetar a las madres sino también a las personas mayores. En sus discursos, mi Presidente Vitalicio ha puesto de relieve que la juventud debe respetar a sus mayores. Esto significa que los más jóvenes deben cuidar de sus parientes de más edad y consultarlos en busca de asesoramiento y sabios consejos. Esta es la política que ha estado orientando al gobierno en el tratamiento de la cuestión del envejecimiento.

Por lo tanto, el Gobierno de Malawi ha participado en muchas reuniones sobre envejecimiento y contribuido a las ideas sobre la forma de manejar el problema de la población que envejece. Con satisfacción y orgullo miramos hacia atrás, al año 1982, cuando Malawi formó parte del proceso que dio origen al Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. Con el mismo espíritu, hemos considerado adecuado que el Gobierno de Malawi participara en esta reunión sobre el décimo aniversario del Plan de Acción. Consideramos la inclusión del tema en el programa de la Asamblea como un indicio de que el problema es tomado con seriedad y, por consiguiente, necesita nuestro apoyo.

Debemos mirar retrospectivamente los últimos 10 años y evaluar las consecuencias del Plan de Acción. Para nosotros, en Malawi, el Plan ha creado un nivel adicional de reconocimiento del impacto del envejecimiento y de las necesidades de las personas de edad en nuestras sociedades que no existía anteriormente. Este es el comienzo del avance hacia el logro de soluciones para el problema del envejecimiento. Consideramos que no debemos sentirnos desalentados por el hecho de que no hayamos podido lograr todo lo que nos habíamos propuesto. Más bien, debemos renovar nuestra decisión de tratar adecuadamente las cuestiones vinculadas con el envejecimiento y sus efectos sobre diversos aspectos de la experiencia humana. Por consiguiente, instamos a las Naciones Unidas y a todos sus Miembros a que fortalezcan el programa ya existente sobre el envejecimiento, porque algunos de nosotros no nos hemos beneficiado totalmente de él.

El tiempo no está de nuestro lado. Enfrentados a muchos otros problemas, podemos sentirnos tentados a relegar la cuestión del envejecimiento. Pero como todos saben, postergar un problema no es una solución; así sólo se hará más grande y peor. Por lo tanto, necesitamos actuar mientras hay tiempo.

Los expertos dicen que África experimentará el impacto del envejecimiento en proporciones importantes después del año 2025. Esto puede dar la falsa impresión de que tenemos tiempo. No es así. Debido a problemas tales como el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), el envejecimiento demográfico puede producirse más bien antes que después en nuestras sociedades. En la proporción con que el SIDA está matando a las personas más jóvenes y económicamente activas de nuestras sociedades, el ritmo de envejecimiento de la población se ha acelerado, lo que implica que éste es también un problema prioritario. La migración de los jóvenes desde las zonas rurales a las ciudades, lo que lleva a descuidar a las personas de edad, es también un

problema incipiente. En general, las mejoras en la salud y la nutrición han de llevar a una mayor expectativa de vida y contribuir al fenómeno del envejecimiento.

Por lo tanto, esto requiere esfuerzos de nuestra parte para estar preparados. En este sentido, el Gobierno de Malawi desea reiterar su apoyo a todos los intentos hechos por las Naciones Unidas y los gobiernos e instituciones con el propósito de tratar la cuestión del envejecimiento y, al mismo tiempo, solicitar su ayuda para que podamos planificar y desarrollar estrategias destinadas a enfrentar el problema. En la actualidad, nuestros logros han sido modestos y no han tenido el efecto requerido, porque ~~estamos~~ limitados financieramente y técnicamente. No obstante, al mismo tiempo, nuestras estructuras económicas y sociales están cambiando rápidamente y su efecto sobre los grupos vulnerables de la sociedad, como las personas de edad, en general es negativo.

El tamaño de la población de personas de edad en Malawi significa que no podemos hacer frente al problema por nosotros mismos. Por ejemplo, en 1990 se estimaba que había 341.409 personas de 60 años y más en Malawi, de una población total de 8.288.900. Las personas de edad representan el 4,11% de la población total. Esto varía del 1,7% al 5,9% en algunos distritos dentro del país. Nuestro coeficiente actual de dependencia es de 1:01, porque tenemos una población joven en general. Estas personas tienen necesidades especiales, que deben ser satisfechas. Se da por sentado que estas cifras se incrementarán en el futuro y que la proporción relativa de personas de edad será mucho mayor, imponiendo así una carga aún más grande sobre una economía y una sociedad ya limitadas.

En este sentido, necesitaremos ayuda en diversas formas, con inclusión de la asistencia técnica, la financiación y el desarrollo de la fuerza de trabajo. Mi Gobierno celebra que las Naciones Unidas hayan tomado la iniciativa en esta materia y desea apoyar la prosecución del programa sobre el envejecimiento, así como su fortalecimiento y ampliación, especialmente porque los objetivos del Plan de Acción no se han concretado en su totalidad. La existencia del programa actual es también una forma de asegurar que la atención que se presta al problema no se vea superada por otras necesidades prioritarias.

Deseo concluir agradeciendo la atención brindada y prioridad concedida al problema del envejecimiento. Mi Gobierno apoya decididamente los esfuerzos de las Naciones Unidas para mejorar la calidad de vida de las personas de edad en todo el mundo.

TEMA 8 DEL PROGRAMA (continuación)

APROBACION DEL PROGRAMA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS: TERCER INFORME DE LA MESA (A/47/250/Add.2)

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Señalo ahora a la atención de los representantes el tercer informe de la Mesa, que ha sido distribuido como documento A/47/250/Add.2, y se refiere a la solicitud hecha por Filipinas para que se incluya en el programa del actual período de sesiones un tema adicional, titulado "Asistencia de Emergencia a Filipinas".

La Mesa decidió recomendar a la Asamblea General que el tema sea incluido en el programa.

¿Puedo considerar que la Asamblea General decide incluir en su programa el tema adicional titulado "Asistencia de Emergencia a Filipinas"?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): La Mesa también decidió recomendar a la Asamblea que este tema sea considerado directamente en sesiones plenarias.

¿Puedo considerar que la Asamblea General adopta esta recomendación?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): ¿Puedo también considerar que el tema ha de ser considerado con prioridad, debido a su carácter urgente?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): En este sentido, deseo informar a los representantes que este tema se considerará la semana próxima, en fecha a anunciar.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.